



Azuqueca de Henares y la **Agenda 2030**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCIÓN GENERAL
DE AGENDA 2030







AZUQUECA DE HENARES Y LA AGENDA 2030

Elaboración, diseño y coordinación

Grupo Motor Proyecto Agenda Urbana 2030 Azuqueca

© Rodrigo Vasco Blas (*Concejal de Sostenibilidad, Agenda 2030 y Cambio Climático*)

© Fátima Lozano Villavieja (*Punto Focal*)

© Isabel Duffort Falco (*Coordinación Técnica*)

© Edición

Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

© Maquetación e impresión

Beatriz Álvarez de la Torre (Atelier diseño & comunicación)

Depósito legal: D.L. GU 53-2025

Financiación

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.
Dirección General de Agenda 2030

Abril de 2025



ÍNDICE

PRÓLOGO	6
INTRODUCCIÓN	9
EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030	10
LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	14
ODS 1: Fin de la pobreza	18
ODS 2: Hambre cero	26
ODS 3: Salud y bienestar	34
ODS 4: Educación de calidad	42
ODS 5: Igualdad de género	50
ODS 6: Agua limpia y saneamiento	58
ODS 7: Energía asequible y no contaminante	66
ODS 8: Trabajo y empleo decente	74
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	82
ODS 10: Reducción de las desigualdades	90
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	98
ODS 12: Producción y consumo responsables	106
ODS 13: Acción por el clima	114
ODS 14: Vida submarina	122
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	130
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	138
ODS 17: Alianzas para lograr objetivos	146
LA AGENDA URBANA AZUQUECA 2030	156
BIBLIOGRAFÍA	165

PRÓLOGO



Miguel Óscar Aparicio de Lucas
Alcalde del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

Estimados vecinos y vecinas:

El manual que tienes en tus manos tiene como objetivo principal acercarlos la **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), una ruta global para alcanzar un futuro más justo, próspero y sostenible. Os ofrecemos una explicación clara y accesible sobre estos dos retos tan interesantes y que, en el caso de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, abordan aspectos fundamentales como la **erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente, la igualdad de género o el acceso a una educación de calidad**.

La Agenda 2030 es una llamada a la acción para **transformar nuestras sociedades y economías**, y por ello, nuestro municipio no es ajeno a este compromiso. En este manual, se detallan ejemplos concretos de las iniciativas, proyectos y acciones que nuestro hogar, Azuqueca de Henares, ya está implementando para contribuir al logro de estos ODS, demostrando que, cada uno de nosotros y nosotras tiene un papel importante en la construcción del futuro que queremos.

Este proyecto de ciudad, que aspiramos a alcanzar para 2030, es una invitación a que cada habitante, institución y colectivo se sienta parte de una comunidad activa y responsable. Juntos podemos transformar nuestra realidad y trabajar por **una Azuqueca más sostenible, inclusiva y solidaria**.



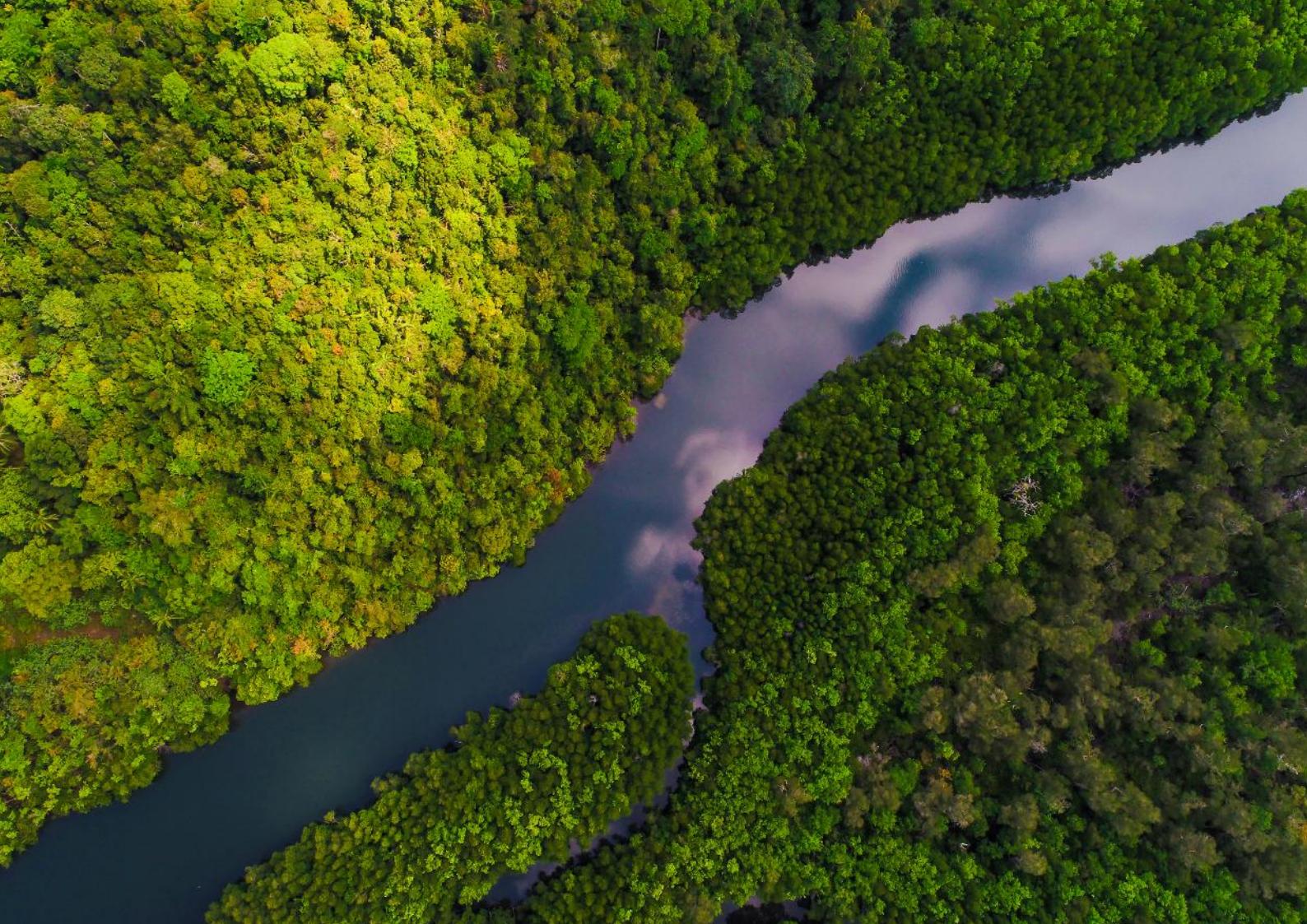
Rodrigo Vasco Blas

Concejal Cambio climático y movilidad
Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

La definición de **desarrollo sostenible** fue reconocida por las Naciones Unidas en 1987 como aquel **modelo de crecimiento que satisface las necesidades del presente sin comprometer las de las futuras generaciones**. Cuatro décadas después, la humanidad sigue enfrentando el desafío de reducir las desigualdades sociales y mitigar el impacto ambiental de sus acciones.

Las estrategias globales carecen de efectividad si no se traducen en **acciones concretas a nivel local**. Para lograr una sostenibilidad real, es fundamental aplicar herramientas preventivas que equilibren el bienestar social con la protección del medioambiente. Hoy, más que nunca, debemos afrontar retos urgentes: la mitigación y adaptación al cambio climático, la soberanía alimentaria, el acceso universal a energía limpia y asequible, así como la garantía de derechos fundamentales como una educación de calidad, el acceso a la vivienda o la equidad social.

La Agenda 2030, sucesora de los Objetivos del Milenio, es una guía clave para medir nuestro progreso y definir **estrategias de mejora continua**. Desde Azuqueca, reafirmamos nuestro compromiso de construir **una sociedad más justa, sostenible y resiliente**.



INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan global adoptado por todos los países miembros de la ONU en 2015, con el **objetivo de erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad para todos.**

A través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, se busca fomentar un desarrollo inclusivo, equitativo y respetuoso con el medio ambiente.

Esta agenda promueve la colaboración entre gobiernos, sector privado y sociedad civil, reconociendo la importancia de un enfoque integral y la acción conjunta para lograr un futuro más sostenible y justo para las generaciones venideras.



EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030

El concepto de desarrollo sostenible surgió en 1987 con el informe "Nuestro Futuro Común" (conocido como informe Brundtland) de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, dirigida por la ONU. Define el **desarrollo sostenible** como *"aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades"*.

Esta visión integra **tres dimensiones** fundamentales: el bienestar **social**, la equidad **económica** y la protección del **medio ambiente**. La sostenibilidad se fundamenta en un equilibrio entre estos tres pilares, teniendo en cuenta el respeto a los límites ecológicos del planeta y la calidad de vida de las personas.

HITOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



¿QUÉ ES LA AGENDA 2030?

En 2015, la ONU aprobó la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendieran un nuevo camino con el que mejorar la vida de todas las personas, sin dejar a nadie atrás.

La Agenda cuenta con **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, que establecen que la erradicación de la pobreza debe ir de la mano de estrategias que fomenten el **crecimiento económico** y aborden una serie de necesidades sociales como la educación, la sanidad, la **protección social** y las perspectivas de empleo, al tiempo que se combate el cambio climático y se protege el **medio ambiente**.

Para no dejar a nadie atrás, es importante que logremos cumplir con cada uno de estos objetivos para 2030.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Áreas temáticas de la Agenda 2030: Las 5P

La Agenda 2030 se encuentra organizada en torno a cinco esferas denominadas las **“5P del Desarrollo Sostenible”**:

- Personas (People)
- Planeta (Planet)
- Prosperidad (Prosperity)
- Paz (Peace)
- Alianzas (Partnership)

Representan aspectos clave para lograr un **desarrollo**:

- económico
- social
- ambiental

equilibrado y justo para todos.



Fuente: ONU

Relación entre las áreas temáticas y los 17 ODS



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

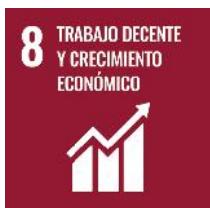
Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** son **17 metas globales** aprobadas por la ONU en 2015, diseñadas para abordar los principales retos del mundo actual. Estos objetivos buscan eliminar la pobreza, mejorar la educación, la salud, la igualdad de género y promover el crecimiento económico, al mismo tiempo que se protege el medio ambiente y se combate el cambio climático.

Cada ODS tiene **metas específicas** (en total 169) que permiten medir el progreso hacia un **desarrollo más equitativo, inclusivo y sostenible**.

Además, los ODS son interdependientes, lo que significa que lograr un objetivo puede contribuir al éxito de otros. Para alcanzarlos, se necesita la **colaboración activa de gobiernos, empresas y ciudadanos** en un esfuerzo global para construir un futuro mejor para todos, respetando los límites del planeta.



¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE?



¿QUÉ FINES PERSIGUEN LOS ODS?



LEMA "NO DEJAR A NADIE ATRÁS"



1 FIN DE LA POBREZA
Poner fin a la pobreza en todas las partes del mundo.



2 HAMBRE CERO
Poner fin al hambre.



3 SALUD Y BIENESTAR
Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje.



5 IGUALDAD DE GÉNERO
Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.



6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO

Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SOLIDAS

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



7 ENERGIA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONOMICO

Fomentar el crecimiento económico, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

Construir infraestructuras resilientes promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.



14 VIDA
SUBMARINA

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES

Reducir la desigualdad en y entre los países.



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación y la pérdida de biodiversidad.



Poner fin a la pobreza en todas sus formas

1 FIN DE LA POBREZA



Este ODS describe la pobreza como un **problema de derechos humanos**, no solo por la falta de ingresos, sino también por el hambre, malnutrición, la carencia de una vivienda digna o el acceso a la salud o la educación.

Así, una de las metas de este objetivo de desarrollo sostenible para 2030 es **erradicar la pobreza extrema** para todas las personas en el mundo, un grado de desamparo que se cuantifica en aquellas personas que no logran superar los 1,25 dólares de ingresos al día.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

¿Por qué?

La pobreza tiene muchas dimensiones, pero entre sus causas se encuentran el **desempleo**, la **exclusión social** y la alta **vulnerabilidad** de ciertas poblaciones ante desastres, enfermedades y otros fenómenos que les impiden ser productivas.

Si se mantienen las tendencias actuales, 575 millones de personas seguirán viviendo en la pobreza extrema y solo un tercio de los países habrán reducido a la mitad sus niveles nacionales de pobreza para 2030.

El porcentaje de gasto público destinado a los servicios esenciales, como la educación, la sanidad y la protección social, es significativamente mayor en las economías avanzadas que en las emergentes y en vías de desarrollo.





METAS OBJETIVO 1



1.1. Erradicar la pobreza extrema



1.2. Reducir la pobreza al menos 50%



1.3. Implementar sistemas de protección social



1.4. Acceso a la propiedad, servicios básicos, financiación



1.5. Resiliencia a cambio global ambiental, económico, social



1.6. Movilizar recursos financieros



1.8. Crear marcos normativos sólidos

Fuente: "Almanaque Cultura y Naturaleza"

SI LAS TENDENCIAS ACTUALES CONTINÚAN,
PARA 2030



575 MILLONES

DE PERSONAS AÚN VIVIRÁN EN POBREZA EXTREMA

SOLO UN TERCIO

DE LOS PAÍSES HABRÁN REDUCIDO A LA MITAD SUS NIVELES NACIONALES DE POBREZA

GRAN PARTE
DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNDO
CONTINÚA SIN PROTECCIÓN SOCIAL

LOS PAÍSES DE INGRESOS BAJOS, SOLAMENTE



DE LOS NIÑOS



DE LAS PERSONAS VULNERABLES



DE LAS PERSONAS DE EDAD

RECIBIERON PRESTACIONES EN EFECTIVO DE PROTECCIÓN SOCIAL

(2020)

EN RESPUESTA A LA CRISIS DEL COSTO DE LA VIDA,



105 PAÍSES Y TERRITORIOS

ANUNCIARON CASI 350 MEDIDAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN LOS ÚLTIMOS

12 MESES

(FEB. 2022 A FEB. 2023)

LOS PMA, PEID Y PDSL SON MÁS VULNERABLES A DISASTRES

MEDIA ANUAL DE MUERTOS O PERSONAS DESAPARECIDAS POR CADA 100.000 HABITANTES
(2012-2021)



A NIVEL MUNDIAL, LOS PAÍSES HAN **AUMENTADO EL GASTO PÚBLICO EN SERVICIOS ESENCIALES** (ENSEÑANZA, SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL) DESDE 2015

2015

47 %

2021

53 %

Fuente:ONU



¿Qué podemos hacer al respecto?

Para cumplir el compromiso central de acabar con la pobreza, y de no dejar a nadie atrás, es crucial que se intensifiquen las **medidas para aumentar las oportunidades económicas, mejorar la educación y ampliar la protección social** de todo el mundo, especialmente de los más desfavorecidos.

Los **gobiernos** pueden ayudar a crear un entorno propicio para generar empleo productivo y **oportunidades de empleo** para los pobres y los marginados.

El **sector privado** tiene un papel crucial que desempeñar a la hora de determinar si el crecimiento que genera es inclusivo y contribuye a la reducción de la pobreza.

Los **avances técnicos** han permitido el acceso al agua potable y han mejorado la higiene para reducir los riesgos para la salud relacionados con el consumo de agua no potable y la falta de saneamiento.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 1?

Desde los **servicios sociales municipales** se impulsan medidas de protección social y acceso a servicios básicos encaminadas a mejorar la resiliencia de grupos vulnerables debido a una situación económica o social desfavorecida.

El Ayuntamiento promueve la iniciativa social sin ánimo de lucro a través de **convenios** de colaboración con distintas entidades, para conseguir mayor eficacia y eficiencia en el desarrollo de estas medidas.

Alineación principal con metas ODS

Meta 1.3. Implantación sistemas de protección social

Experiencias anteriores de éxito

- ✓ El anteriormente denominado **Programa Extraordinario de Cohesión Social** tenía el objetivo, entre otros, de luchar contra la pobreza infantil y juvenil, habiéndose llevado a cabo convenios de colaboración con diversas entidades, como ACCEM, Cáritas, Cruz Roja, Guada-Acoge y Asociación Vasija.



Buenas prácticas existentes

- Proyecto para la **atención a familias en situación de vulnerabilidad** y/o exclusión, conveniado con diferentes asociaciones locales. Desde este proyecto se atiende a familias en situación de vulnerabilidad social, prestando apoyo, información y orientación sobre alternativas y recursos apropiados para cada situación familiar trabajando en red con los Servicios Sociales Municipales y entidades del territorio nacional.
- Ayudas al material escolar**, para ayudar a las familias que más lo necesitan en la compra de material escolar.



Políticas a considerar

- Implementar un **Plan Municipal de Cohesión Social** para la coordinación de todas las ayudas y programas desarrollados por el área de Servicios Sociales.
- Creación de una **bolsa municipal de voluntariado**, para ayudar a las personas más necesitadas.



¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir al ODS 1, que busca erradicar la pobreza en todas sus formas, a través de diversas acciones cotidianas.

Algunas de ellas incluyen:

- 1. Reducir el desperdicio de alimentos:** Comprando solo lo necesario y reutilizando lo que sobra, ayudamos a reducir la inseguridad alimentaria.
- 2. Apoyar a organizaciones locales:** Colaborar con iniciativas comunitarias o donar ropa, alimentos o recursos a quienes lo necesiten.
- 3. Fomentar el consumo responsable:** Elegir productos que respeten los derechos humanos y que provengan de empresas que promuevan prácticas laborales justas.
- 4. Educar y sensibilizar:** Informarnos y concienciar a otros sobre la pobreza y sus causas, impulsando un cambio cultural hacia la solidaridad y la equidad.
- 5. Participar en políticas locales:** Apoyar políticas públicas que fomenten la inclusión social y el acceso a servicios básicos para todos.

Con pequeñas acciones, podemos hacer una gran diferencia en la lucha contra la pobreza.

Mis notas



FIN DE LA POBREZA



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

2 HAMBRE CERO



Una de cada nueve personas está subalimentada. El dato sumaría unos 815 millones de personas en todo el mundo. Por ese motivo, este ODS quiere **poner remedio al hambre y mejorar la alimentación** en el planeta mediante el desarrollo sostenible y las inversiones necesarias en recursos agrarios y agropecuarios y la protección de bosques, océanos, agua y biodiversidad.

También se busca lograr la **seguridad alimentaria**, mejorar la nutrición y promover la **agricultura sostenible**, algo que pasa, entre otras cosas, por favorecer a los productores locales y mantener la diversidad genética de semillas, plantas y animales.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

¿Por qué?

El **hambre extrema** y la **malnutrición** siguen siendo un enorme obstáculo para el desarrollo sostenible y constituyen una trampa de la que no es fácil escapar. El hambre y la malnutrición hacen que las personas sean menos productivas y más propensas a sufrir enfermedades, por lo que no suelen ser capaces de aumentar sus ingresos y mejorar sus medios de vida. Hay casi 800 millones de personas que padecen hambre en todo el mundo, la gran mayoría en los países en desarrollo.





METAS OBJETIVO 2



2.1. Hambre cero y asegurar alimentación sana



2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición



2.3. Duplicar productividad agrícola a pequeña escala



2.4. Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes



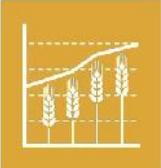
2.5. Mantenimiento de la diversidad genética



2.6. Inversión en infraestructuras, investigación y desarrollo agrario



2.8. Estabilidad mercados agropecuarios mundiales



2.9. Control volatilidad de precios de los alimentos

Fuente: "Almagro Cultura y Naturaleza"

OBJETIVO DE HAMBRE CERO

EN RIESGO



SE PROYECTA QUE MÁS DE **600 MILLONES** DE PERSONAS EN EL MUNDO **SUFREN DE HAMBRE EN 2030**

A PESAR DEL DESCENSO EN 2021,

LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS SIGUEN AFECTANDO A MUCHOS PAÍSES

PROPORCIÓN DE PAÍSES AFECTADOS POR PRECIOS DE LOS ALIMENTOS ENTRE MODERADA Y ANORMALMENTE ALTO:



HAN SIDO POCOS O NULOS

LOS AVANCES PARA REDUCIR LA ANEMIA EN EL MUNDO DESDE EL 2000



LA PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN MUJERES DE 15 A 49 AÑOS

SIGUE SIENDO ALARMANTE, ESTANCADA EN TORNO AL 30 %

1 DE CADA 3 PERSONAS



EN EL MUNDO ENFRENTAN INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE A MODERADA

LA MALNUTRICIÓN PERSISTE EN TODO EL MUNDO, PONIENDO EN PELIGRO EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO FUTURO DE LOS NIÑOS

NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE SUFREN DE:

(2022)



Fuente: ONU



¿Qué podemos hacer al respecto?

La seguridad alimentaria requiere un enfoque pluridimensional: desde la **protección social** para salvaguardar alimentos inocuos y nutritivos, especialmente para los niños, hasta la **transformación de los sistemas alimentarios** para lograr un mundo más inclusivo y sostenible.

Será necesario realizar inversiones en zonas rurales y urbanas y en protección social para que las personas más pobres tengan acceso a los alimentos y puedan mejorar sus medios de subsistencia.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 2?

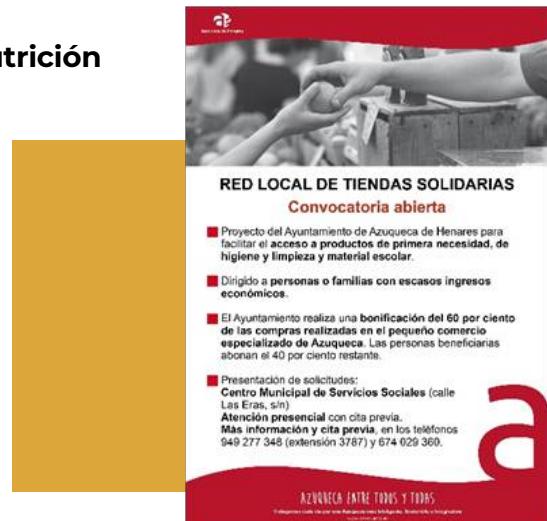
Se pretende el mantenimiento y refuerzo de las medidas existentes para garantizar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, el fomento de la educación sobre prácticas alimentarias responsables y la promoción de la agricultura sostenible.

Alineación principal con metas ODS

Meta 2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición

Experiencias anteriores de éxito

- ✓ El proyecto **Red Local de Tiendas Solidarias de Azuqueca de Henares**, conveniado con ACCEM, ha dado respuesta a aquellas personas o familias con escasos ingresos económicos del municipio que tienen dificultad para acceder a una cesta de la compra básica semanal, a través de convocatorias publicadas en la web municipal y sus redes sociales. De este modo, se ha facilitado el acceso a productos frescos de primera necesidad, bonificando un tanto por ciento del coste total de sus compras en el pequeño comercio de la localidad.



Buenas prácticas existentes

- ✓ El proyecto **“Promoción de éxito escolar de niños y niñas con dificultad escolar”**, en colaboración con Cruz Roja, ofrece apoyo escolar, acompañamiento e información a niños y niñas de 6 a 16 años en riesgo de pobreza y exclusión social, ayudándoles a mejorar su rendimiento escolar. Además, ofrece asistencia con tareas escolares en horario vespertino y suministra recursos alimentarios necesarios para asegurar un adecuado desempeño físico durante las actividades.



Políticas a considerar

- ✓ Dar continuidad al **Programa de apoyo nutricional y refuerzo escolar**, dirigido a niños y niñas de familias con dificultades económicas.
- ✓ Desarrollar una política de **ayudas municipales** de emergencia social.
- ✓ Fomentar la agricultura local, **Huertos comunitarios** y proyectos de soberanía alimentaria.





¡ACTÚA!

Para contribuir al ODS 2, que busca erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, los ciudadanos podemos adoptar varias acciones en nuestra vida diaria:

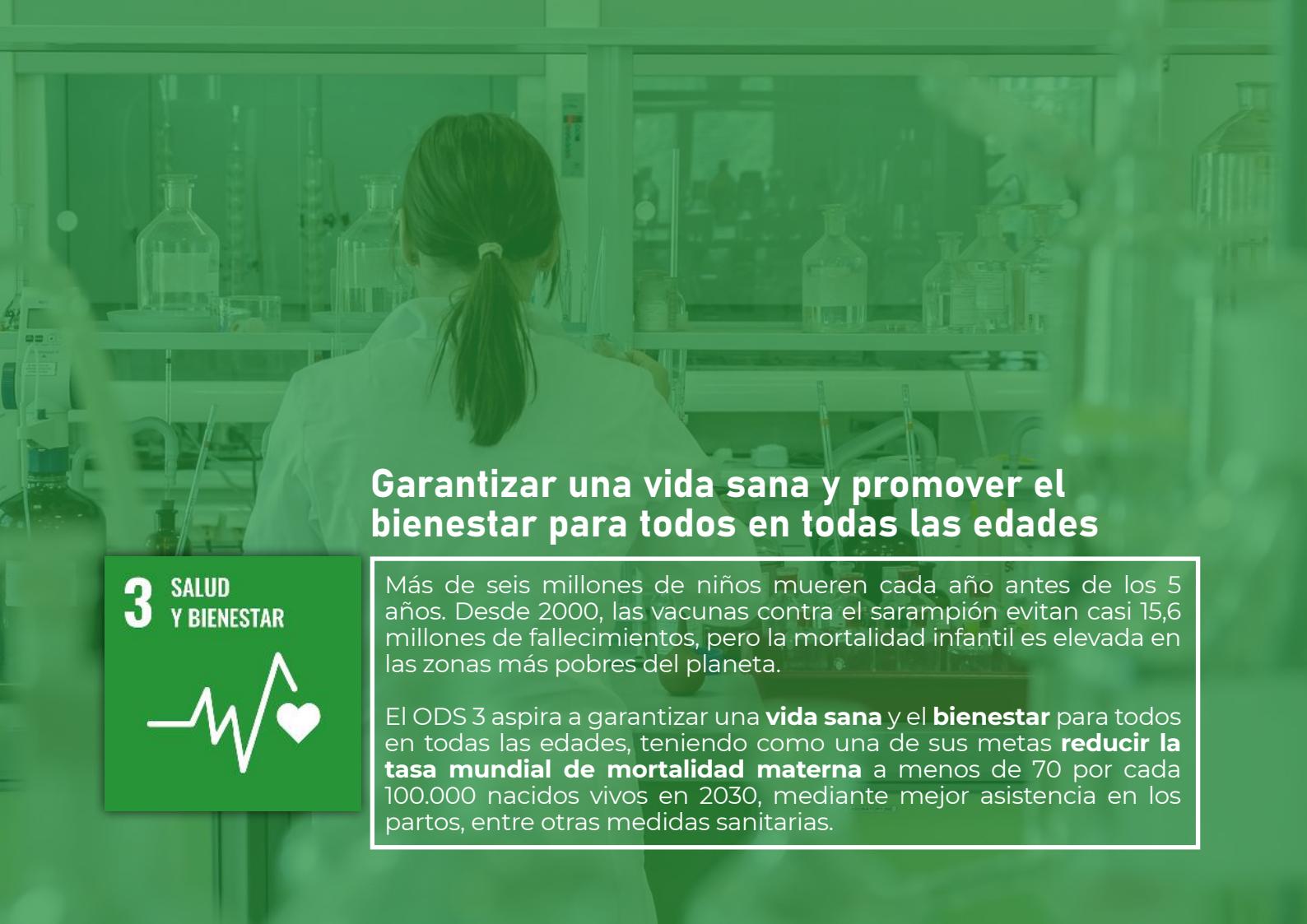
- 1. Reducir el desperdicio de alimentos:** Planificar nuestras compras y consumir los alimentos de manera responsable, aprovechando al máximo lo que adquirimos y evitando que se pierdan.
- 2. Apoyar la agricultura local y sostenible:** Comprar productos locales y de temporada, lo cual favorece a los agricultores de la región y reduce la huella ecológica.
- 3. Promover dietas saludables y equilibradas:** Fomentar el consumo de alimentos nutritivos, contribuyendo a una mejor nutrición para ti y tu comunidad.
- 4. Involucrarse en iniciativas comunitarias:** Participar en huertos urbanos, bancos de alimentos y proyectos que busquen mejorar el acceso a alimentos para personas en situación de vulnerabilidad.
- 5. Educar sobre la seguridad alimentaria:** Sensibilizar sobre la importancia de una alimentación adecuada y sobre cómo el cambio climático y las prácticas insostenibles afectan la disponibilidad de alimentos.

Con estas acciones, podemos ayudar a avanzar hacia la erradicación del hambre y promover una alimentación más justa y sostenible.

Mis notas



HAMBRE CERO



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

3 SALUD Y BIENESTAR



Más de seis millones de niños mueren cada año antes de los 5 años. Desde 2000, las vacunas contra el sarampión evitan casi 15,6 millones de fallecimientos, pero la mortalidad infantil es elevada en las zonas más pobres del planeta.

El ODS 3 aspira a garantizar una **vida sana** y el **bienestar** para todos en todas las edades, teniendo como una de sus metas **reducir la tasa mundial de mortalidad materna** a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos en 2030, mediante mejor asistencia en los partos, entre otras medidas sanitarias.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

¿Por qué?

Garantizar una **vida sana** y promover el **bienestar** de todos a todas las edades es esencial para la construcción de sociedades prósperas. Sin embargo, a pesar de los importantes avances que se han hecho en los últimos años, todavía persisten desigualdades en el **acceso a la asistencia sanitaria**.

Cada año siguen muriendo más de 6 millones de niños menores de 5 años, y solo la mitad de todas las mujeres de las regiones en desarrollo tienen acceso a la asistencia sanitaria que necesitan.

El acceso a la salud es un derecho humano, y la Agenda para el Desarrollo Sostenible busca asegurar que todas las personas, independientemente de su poder adquisitivo, tengan acceso a una atención sanitaria adecuada.





METAS OBJETIVO 3



3.1. Reducir tasa de mortalidad materna



3.2. Eliminar la mortalidad infantil y neonatal



3.3. Poner fin a las enfermedades transmisibles



3.4. Enfermedades no transmisibles, salud mental, bienestar



3.5. Prevención y tratamiento sustancias nocivas



3.6. Reducción de accidentes de tráfico



3.7. Garantía de acceso salud sexual y reproductiva



3.8. Cobertura universal y acceso medicamentos y vacunas



3.9. Reducir muertes por contaminación



3.10. Control consumo y efectos tabaco



3.11. Apoyo I+D medicamentos esenciales y vacunas



3.12. Aumento de la financiación del sistema sanitario



3.13. Refuerzo gestión de riesgos sanitarios

Fuente: Almagro Cultura y Naturaleza"

SE HAN LOGRADO AVANCES NOTABLES PARA
MEJORAR LOS RESULTADOS DE LA SALUD EN EL MUNDO



146 DE 200

PAÍSES O ZONAS YA ALCANZARON
O ESTÁN EN VÍAS DE ALCANZAR LA META RELATIVA
A LA MORTALIDAD DE LOS MENORES DE 5 AÑOS



EL TRATAMIENTO EFICAZ DEL VIH REDUJO
LAS MUERTES RELACIONADAS CON EL SIDA EN EL MUNDO
EN UN 52 % DESDE 2010



AL MENOS UNA ENFERMEDAD TROPICAL
DESATENDIDA FUE ELIMINADA EN
47 PAÍSES

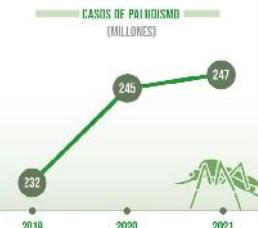
25 MILLONES DE NIÑOS

NO RECIBIERON ALGUNA VACUNA
SISTEMÁTICA IMPORTANTE
EN 2021



6 MILLONES MÁS
QUE EN 2019

LOS CASOS DE PALUDISMO HAN
AUMENTADO EN TODO EL MUNDO



LOS GASTOS DIRECTOS PARA LA SALUD EMPUJARON A

381

MILLONES DE PERSONAS
(4,9 % DE LA POBLACIÓN)

A LA POBREZA EXTREMA

UNA MUJER MUERE CADA
DOS MINUTOS

DE CAUSAS PREVENTIBLES
RELACIONADAS CON EL
EMBARAZO O EL PARTO
(2020)





¿Qué podemos hacer al respecto?

Una parte significativa de la población mundial carece aún de acceso a servicios sanitarios vitales.

Los gobiernos y sociedades pueden promover **políticas de salud inclusivas**, aumentar la **inversión en atención sanitaria**, garantizar el **acceso universal a servicios médicos** y fomentar la **educación sobre prevención**. Además, deben combatir la discriminación, apoyar la investigación en salud y reducir las desigualdades sociales y económicas, para asegurar que todas las personas, sin importar su condición, disfruten de bienestar y salud.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 3?

Azuqueca de Henares en sus políticas municipales incluye acciones de **promoción de la salud** mental y el bienestar, el fomento de hábitos saludables a través del **deporte**, la **prevención de enfermedades** o patologías y la prevención de **conductas adictivas**, entre otras.

Alineación principal con metas ODS

Meta 3.4 Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental

Experiencias anteriores de éxito

- La instalación de **circuitos biosaludables** en varias ubicaciones del municipio, ofreciendo ejercicios accesibles al aire libre, para promover la actividad física y el bienestar entre los azudenses.
- En 2022, el Ayuntamiento recibió el **Premio Nacional del Deporte**, en la categoría de Premio del Consejo Superior de Deporte 2019 por ser la Entidad Local Española que más destacó en ese año por sus iniciativas para el fomento del deporte.



Buenas prácticas existentes

- La **política deportiva** de Azuqueca de Henares se basa en cuatro áreas: instalaciones, actividades y competiciones, gestión y colaboración con clubes y deportistas. Destacan la mejora de infraestructuras, la organización de actividades durante todo el año y la reserva online de instalaciones.
- Ayudas a asociaciones que trabajen a favor de enfermos** y familiares con diferentes diagnósticos (colaboración con asociaciones sanitarias para fomentar la participación en el desarrollo de actividades y tratamientos a las personas afectadas del municipio).



Políticas a considerar

- Mejora, fomento e incorporación de nuevos carriles bici y rutas saludables** para fomentar la actividad física.
- Dar continuidad a las **Escuelas Deportivas Municipales**.
- Implementar la “receta deportiva”** en colaboración con los **centros médicos**.
- Llevar a cabo campañas de **prevención de la drogodependencia** y otras conductas adictivas.



¡ACTÚA!

Para contribuir al ODS 3, que tiene como objetivo garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, los ciudadanos podemos tomar varias acciones:

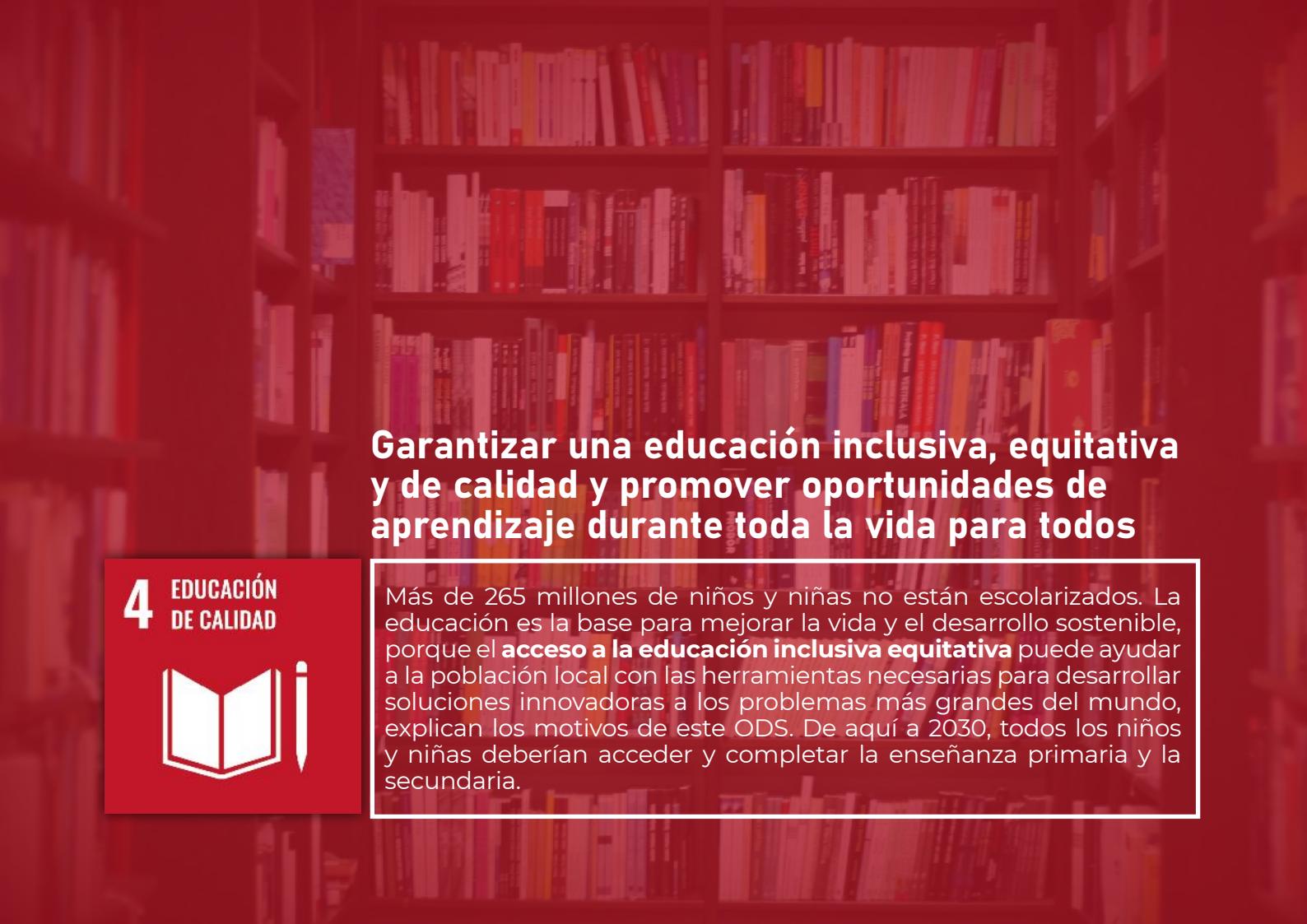
- 1. Adoptar un estilo de vida saludable:** Mantener una dieta equilibrada, hacer ejercicio regularmente, dormir lo suficiente y evitar conductas de riesgo como el consumo excesivo de alcohol o el tabaco.
- 2. Promover la salud mental:** Prestar atención a nuestra salud emocional, buscar ayuda cuando sea necesario y fomentar un ambiente de apoyo emocional en nuestras comunidades.
- 3. Difundir información sobre salud:** Compartir conocimientos sobre hábitos saludables, prevención de enfermedades y acceso a servicios de salud de calidad, ayudando a otros a tomar decisiones informadas.
- 4. Fomentar la vacunación:** Promover la importancia de la inmunización para prevenir enfermedades y proteger a las personas más vulnerables.
- 5. Apoyar políticas públicas de salud:** Involucrarse en la promoción de políticas y prácticas que mejoren el acceso a servicios de salud y que garanticen un entorno saludable para todos.

Con acciones conscientes en nuestra vida diaria y en nuestras comunidades, podemos contribuir significativamente a la mejora de la salud y el bienestar global.

Mis notas



SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Más de 265 millones de niños y niñas no están escolarizados. La educación es la base para mejorar la vida y el desarrollo sostenible, porque el **acceso a la educación inclusiva equitativa** puede ayudar a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo, explican los motivos de este ODS. De aquí a 2030, todos los niños y niñas deberían acceder y completar la enseñanza primaria y la secundaria.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

¿Por qué?

La educación es la clave que permitirá alcanzar muchos otros objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Cuando las personas pueden obtener una educación de calidad, pueden romper el ciclo de la pobreza.

La educación ayuda a **reducir las desigualdades** y a alcanzar la igualdad de género. También ayuda a las personas de todo el mundo a vivir una vida más saludable y sostenible.

La educación también es importante para **fomentar la tolerancia entre las personas y contribuye al desarrollo de sociedades más pacíficas.**





METAS OBJETIVO 4



4.1. Calidad educación primaria y secundaria



4.2. Acceso y calidad educación preescolar



4.3. Acceso igualitario formación superior



4.4. Competencias para acceder al empleo



4.5. Igualdad de género y colectivos vulnerables



4.6. Alfabetización y conocimiento de la aritmética



4.7. Educación global para el desarrollo sostenible



4.8. Instalaciones educativas inclusivas y seguras



4.9. Becas para enseñanza superior



4.10. Mejora cualificación docente

Fuente: "Almagro Cultura y Naturaleza"

A PESAR DEL LENTO PROGRESO,
EL MUNDO ESTÁ QUEDANDO REZAGADO
PARA ALCANZAR UNA ENSEÑANZA DE CALIDAD

SIN MEDIDAS ADICIONALES, PARA 2030:



84 MILLONES

DE NIÑOS Y JÓVENES
NO ASISTIRÁN A LA ESCUELA



300 MILLONES

DE ALUMNOS NO LOGRARÁN
LAS COMPETENCIAS
BÁSICAS DE ALFABETIZACIÓN
Y ARITMÉTICA



SOLO 1 DE 6

PAÍSES ALCANZARÁN
LA META DE LA FINALIZACIÓN
DE LA ENSEÑANZA
SECUNDARIA UNIVERSAL

AUMENTA LA TASA DE FINALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA
PRIMARIA Y SECUNDARIA PERO EL RITMO ES LENTO Y DESIGUAL



Fuente: ONU



LA PANDEMIA

GENERÓ
PÉRDIDAS
DE APRENDIZAJE
EN 4 DE CADA 5 DE
LOS 104 PAÍSES
ESTUDIADOS



LOS PAÍSES DE INGRESOS BAJOS
Y MEDIO-BAJOS
SE ENFRENTAN A

UN DÉFICIT DE
FINANCIACIÓN ANUAL
DE CASI

100.000 MILLONES

DE DÓLARES PARA ALCANZAR
SUS METAS DE ENSEÑANZA



¿Qué podemos hacer al respecto?

Pedir a nuestros **gobiernos** que coloquen la **educación como una prioridad** tanto en las políticas como en la práctica, asumiendo compromisos firmes a fin de ofrecer una educación primaria gratuita a todos, incluidos los grupos vulnerables o marginados.

Para cumplir el objetivo 4, la **financiación** de la educación debe convertirse en una prioridad de inversión nacional. Además, medidas como hacer que la educación sea gratuita y obligatoria, aumentar el número de docentes, mejorar la infraestructura escolar básica y adoptar la transformación digital son esenciales.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 4?

Azuqueca de Henares promueve el acceso a una formación de calidad y la eliminación de desigualdades educativas.

La localidad dispone de una **amplia red de recursos educativos**, incluyendo seis centros de educación infantil y primaria, tres institutos, escuelas infantiles, el Centro de Adultos 'Clara Campoamor' y la Escuela Oficial de Idiomas.

Además, el Ayuntamiento ofrece ayudas y **programas formativos**, y colabora con otras instituciones y la comunidad educativa para fomentar el acceso igualitario a la educación y mejorar las oportunidades laborales y de emprendimiento.

Alineación principal con metas ODS

Meta 4.A Mejora de instalaciones educativas inclusivas y seguras

Experiencias anteriores de éxito

- ✓ En 2023, se acometieron las obras de reforma del Foro, ahora llamado **"Learning Center"**, un espacio educativo donde se encuentran la **Escuela Municipal de Idiomas (EMIA) y el aula de la UNED**.
- ✓ La Biblioteca Municipal de Azuqueca cuenta con **clubes de lectura** que comenzaron en el año 1988.





Buenas prácticas existentes

- ✓ La **Casa de la Cultura**, recientemente ampliada, y la **Biblioteca Almudena Grandes** completan las dotaciones municipales para garantizar la educación y cultura de calidad.
- ✓ Asignación de crédito en los presupuestos para actuaciones de **conservación y mantenimiento de instalaciones**, así como de mejora, en centros de infantil y primaria.
- ✓ **Cursos de formación** profesional gratuita para personas en situación de desempleo.



Políticas a considerar

- ✓ Ampliar las instalaciones locales de cultura.
- ✓ Desarrollo del **origen arqueológico y memoria histórica** de Azuqueca.
- ✓ **Patios inclusivos** en los Colegios de Educación Infantil y Primaria del municipio.





¡ACTÚA!

Para contribuir al ODS 4, que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, los ciudadanos podemos adoptar diversas acciones:

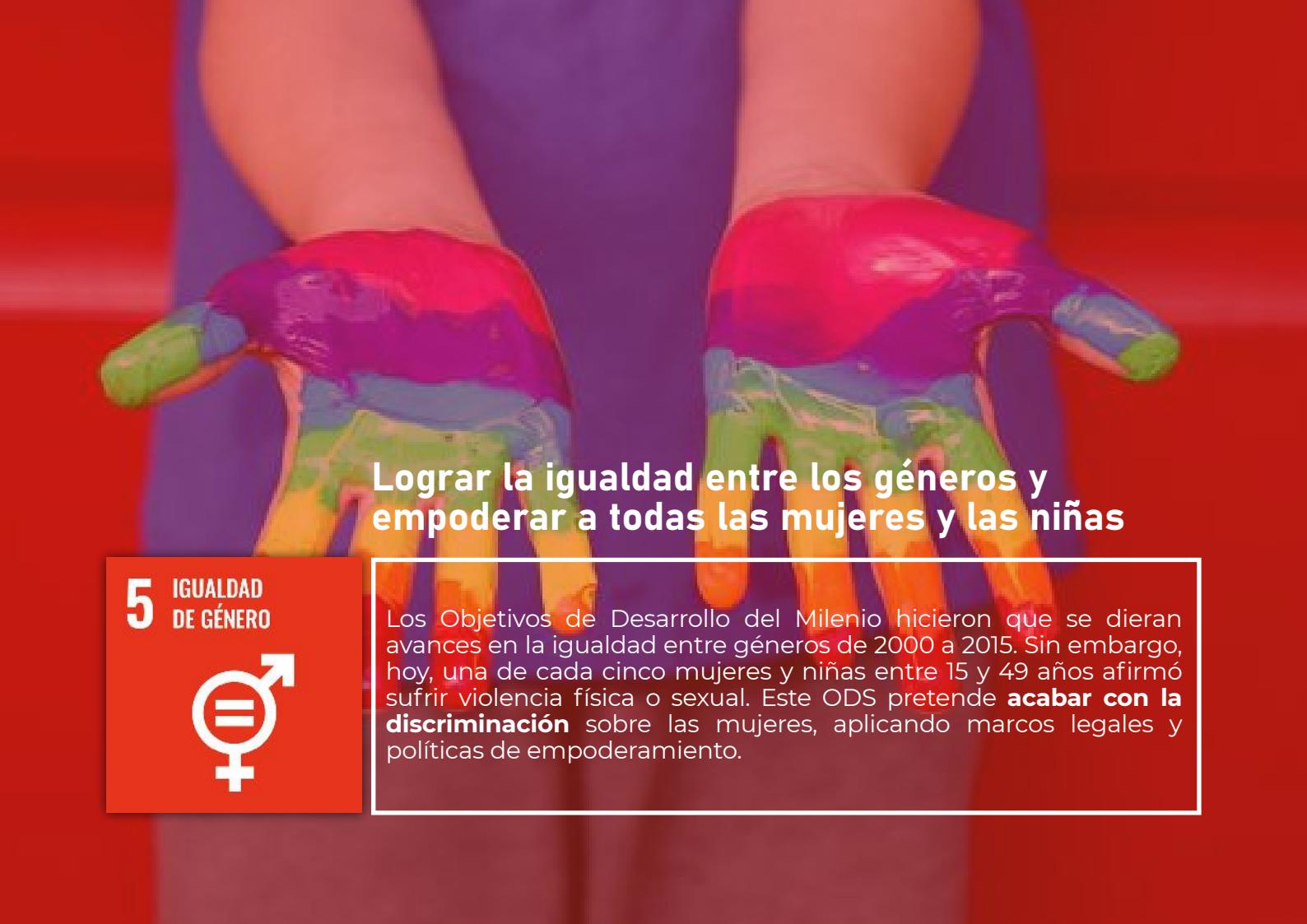
- 1. Fomentar la educación en la familia:** Apoyar el aprendizaje y desarrollo de los niños en casa, estimulando la curiosidad y el interés por el conocimiento desde una edad temprana.
- 2. Voluntariado educativo:** Participar como voluntarios en programas de tutoría o apoyo escolar para niños y adultos, especialmente en comunidades vulnerables.
- 3. Promover la igualdad en el acceso a la educación:** Apoyar a organizaciones que trabajan para garantizar que todos, independientemente de su género, origen o situación socioeconómica, tengan acceso a una educación de calidad.
- 4. Involucrarse en el desarrollo de la comunidad:** Organizar actividades educativas locales, como talleres o charlas, que promuevan el aprendizaje continuo y el acceso al conocimiento en diversas áreas.
- 5. Continuar aprendiendo a lo largo de la vida:** Aprovechar las oportunidades de formación continua, ya sea a través de cursos, programas en línea o talleres, y compartir lo aprendido con los demás.

Al tomar estas acciones, podemos contribuir a una educación más inclusiva y accesible para todos, ayudando a garantizar un futuro más equitativo y próspero.

Mis notas



EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio hicieron que se dieran avances en la igualdad entre géneros de 2000 a 2015. Sin embargo, hoy, una de cada cinco mujeres y niñas entre 15 y 49 años afirmó sufrir violencia física o sexual. Este ODS pretende **acabar con la discriminación** sobre las mujeres, aplicando marcos legales y políticas de empoderamiento.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

¿Por qué?

La educación es la clave que permitirá alcanzar muchos otros objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Cuando las personas pueden obtener una educación de calidad, pueden romper el ciclo de la pobreza.

La educación ayuda a **reducir las desigualdades** y a alcanzar la igualdad de género. También ayuda a las personas de todo el mundo a vivir una vida más saludable y sostenible. La educación también es importante para **fomentar la tolerancia entre las personas y contribuye al desarrollo de sociedades más pacíficas**.





5.1. Poner fin a la discriminación de la mujer



5.2. Eliminar todas las formas de violencia de género



5.3. Eliminar matrimonio infantil y mutilación genital femenina



5.4. Reconocer trabajo cuidados y doméstico



5.5. Participación plena e igualdad de oportunidades



5.6. Acceso salud sexual y reproductiva y derechos



5.A. Igualdad derechos recursos económicos



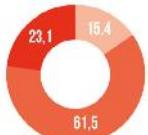
5.B. Mejorar el uso de tecnologías y TIC



5.C. Políticas y leyes para la igualdad

EL MUNDO NO ESTÁ BIEN ENCAUZADO PARA ALZANZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO PARA 2030

DE LOS INDICADORES DEL OBJETIVO 5:



BIEN ENCAUZADOS
MODERADAMENTE ENCAUZADOS
LEJOS O MUY LEJOS DE LAS METAS

AL RITMO ACTUAL, LLEVARÍA



300 AÑOS
PARA TERMINAR CON EL
MATRIMONIO INFANTIL



286 AÑOS PARA LLENAR LOS VACÍOS EN LA PROTECCIÓN JURÍDICA Y ELIMINAR LAS LEYES DISCRIMINATORIAS



140 AÑOS PARA ALCANZAR LA REPRESENTACIÓN IGUALITARIA EN CARGOS DE LIDERAZGO EN EL LUGAR DE TRABAJO

LAS CUOTAS DE GÉNERO LEGISLADAS SON EFICACES PARA LOGRAR LA IGUALDAD EN LA POLÍTICA

REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PARLAMENTO

(2022)



1 DE CADA 5 MUJERES JÓVENES

CONTRAEN MATRIMONIO ANTES DE LOS 18 AÑOS



30,9 %

PAÍSES
QUE APlican CUOTAS

21,2 %

PAÍSES
QUE NO APlican CUOTAS

Fuente: "Almagro Cultura y Naturaleza"



¿Qué podemos hacer al respecto?

Para alcanzar el ODS 5, los gobiernos y sociedades deben **implementar políticas que promuevan la igualdad de género y eliminen la discriminación**. Esto incluye la creación de **leyes que protejan los derechos** de las mujeres, como la erradicación de la violencia de género y el acceso a la justicia. También es crucial garantizar la educación y el empoderamiento económico de las mujeres, brindando **igualdad de oportunidades** laborales y acceso a servicios de salud. Además, es fundamental aumentar la **participación de las mujeres** en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales, para fomentar un desarrollo inclusivo y sostenible.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 5?

Se fomentan medidas que eliminan la discriminación por razón de género, erradicación de cualquier forma de violencia, acciones de corresponsabilidad o participación plena y efectiva en puestos de liderazgo. Azuqueca cuenta con los siguientes recursos:

El **Centro de la Mujer** proporciona información sobre derechos, igualdad de oportunidades y asesoramiento en áreas jurídica, psicológica, laboral y social.

El **Centro Integral de Acogida** ofrece protección y apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género.

Alineación principal con metas ODS

Meta 5.1 Poner fin a la discriminación

Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia de género

Experiencias anteriores de éxito

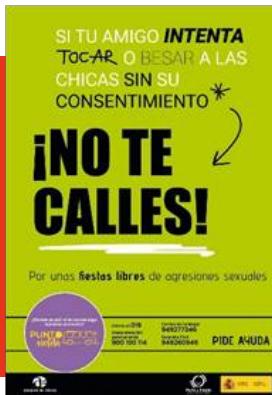
- ✓ **Premio Menina 2023** concedido por la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, a través de la Unidad de Coordinación de Violencia sobre la Mujer, al Punto Violeta móvil, espacio de sensibilización y atención dirigido a prevenir y dar apoyo a las víctimas de violencia de género, especialmente en eventos o lugares públicos.
- ✓ **Reconocimiento nacional** de la segunda edición de "Municipios contra el Maltrato Tolerancia Cero" por Antena 3 y Mutua Madrileña, por la campaña local **"No te en-redes con la violencia machista"**.





Buenas prácticas existentes

- ✓ El **Consejo Local por la Igualdad** entre Mujeres y Hombres de Azuqueca de Henares es un órgano asesor, de participación y consultivo en temas relativos a la integración plena de la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito social, laboral, cultural, económico o político, así como la defensa de sus derechos y fomento de la igualdad de oportunidades.
- ✓ **Talleres de Igualdad** en el Centro Municipal de la Mujer.
- ✓ **Plan Corresponsables** y **Azuconcilia**, programas gratuitos de conciliación familiar por motivos laborales o formativos.



Políticas a considerar

- ✓ II **Plan de Igualdad** de Oportunidades de Azuqueca de Henares.
- ✓ Elaboración de un **Programa anual de talleres** ciudadanos para la **sensibilización** en favor de la igualdad y contra la violencia de género.





¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir a la igualdad de género promoviendo la equidad y apoyando a las mujeres en todos los aspectos de la sociedad, con acciones como las siguientes:

- 1. Promover la igualdad en el hogar:** Fomentar una distribución equitativa de las tareas domésticas y de cuidado.
- 2. Apoyar a mujeres emprendedoras:** Comprar productos y servicios de empresas lideradas por mujeres y visibilizar sus logros.
- 3. Denunciar y prevenir la violencia de género:** Sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres y apoyar las iniciativas que buscan erradicarla.
- 4. Impulsar la participación femenina en liderazgo:** Fomentar el liderazgo de mujeres en el ámbito profesional y político.
- 5. Educar en igualdad:** Promover valores de equidad y respeto desde la infancia en nuestra familia y comunidad.

Con nuestras acciones, podemos construir una sociedad más justa e igualitaria para todas las personas.

Mis notas



IGUALDAD DE GÉNERO

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Unos 2.200 millones de personas carecen de agua potable y 4.200 millones, de saneamiento, según la ONU. Entre las metas de este ODS, por ejemplo, se encuentra el **acceso universal y equitativo al agua** potable con un precio asequible de aquí a 2030. No solo para el consumo, sino también que las poblaciones de los países en desarrollo logren un **acceso a servicios de saneamiento e higiene** adecuados. Sobre todo, porque para 2050 la ONU espera que al menos un 25% de la población mundial viva en un país afectado las sequías, un hecho que recrudece el hambre y la desnutrición.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

¿Por qué?

El **acceso a agua, saneamiento e higiene** es un derecho humano, y sin embargo, miles de millones de personas siguen enfrentándose a diario a enormes dificultades para acceder a los servicios más elementales.

Aproximadamente 1.800 millones de personas en todo el mundo utilizan una fuente de agua potable que está contaminada por restos fecales. Unos 2.400 millones de personas carecen de acceso a servicios básicos de saneamiento, como retretes y letrinas. La escasez de agua afecta a más del 40% de la población mundial y este porcentaje podría aumentar.

Más del 80% de las aguas residuales resultantes de la actividad humana se vierte en los ríos o en el mar sin ningún tratamiento, lo que provoca su contaminación.





METAS OBJETIVO 6



6.1. Lograr acceso a agua potable



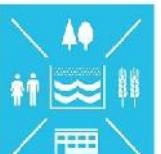
6.2. Acceso servicios de saneamiento e higiene



6.3. Mejorar calidad del agua, reducir contaminación



6.4. Uso eficiente de los recursos hídricos



6.5. Gestión integrada de los recursos hídricos



6.6. Protección ecosistemas relacionados con el agua



6.A. Creación de capacidades de gestión



6.B. Participación de las comunidades locales



EL AGUA POTABLE, EL SANEAMIENTO Y LA HIGIENE

~~ CONTINÚAN FUERA DEL ALCANCE ~~

PARA MILES DE MILLONES

EN 2022



2.200

MILLONES DE PERSONAS
AÚN NO CONTABAN
CON AGUA POTABLE
GESTIONADA DE
MANERA SEGURA



3.500

MILLONES DE PERSONAS
NO DISPONÍAN DE
SANEAMIENTO
GESTIONADO DE
MANERA SEGURA



2.200

MILLONES DE PERSONAS
CARECÍAN DE
INSTALACIONES
BÁSICAS PARA
LAVARSE LAS MANOS

PARA ALCANZAR LAS METAS PARA EL 2030,

LOS AVANZOS DEBEN ACCELERARSE EN

6X

AGUA POTABLE

5X

SANEAMIENTO

3X

HIGIENE

2.400 MILLONES
DE PERSONAS

VIVIAN EN

PAÍSES CON ESTRÉS
POR ESCASEZ DE AGUA

(2020)

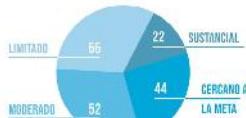
81 % DE LAS ESPECIES

QUE DEPENDE DE LOS
HUMEDALES CONTINENTALES
DISMINUYERON DESDE 1970



DEBE ACCELERARSE
LA IMPLEMENTACIÓN
DE LA GESTIÓN INTEGRADA
DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

CANTIDAD DE PAÍSES POR NIVEL DE PROGRESO



Fuente: "Almagro Cultura y Naturaleza"



¿Qué podemos hacer al respecto?

Las organizaciones de la sociedad civil deben exigir a los gobiernos que rindan cuentas, que se invierta en **investigación y desarrollo** sobre el agua y que se promueva la inclusión de las mujeres, los jóvenes y las comunidades en la gestión de los recursos hídricos.

Concienciar sobre la importancia de estas funciones y ponerlas en práctica dará lugar a resultados beneficiosos para todos y a una **mayor sostenibilidad e integridad de los sistemas humanos y ecológicos**.

Otra opción sería participar en las campañas del Día Mundial del Agua y el Día Mundial del Retrete, las cuales tienen como objetivo proporcionar información e incentivar la adopción de medidas en materia de higiene.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 6?

Las políticas municipales se concretan en medidas de acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos; sistemas de reciclado y reutilización del agua; uso eficiente de recursos hídricos, entre otros.

Alineación principal con metas ODS

Meta 6.2. Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene

Meta 6.3 Mejorar la calidad del agua. Reducir la contaminación y aguas residuales

Experiencias anteriores de éxito

La Guía Básica de diseño de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) busca facilitar la gestión sostenible de aguas pluviales en Azuqueca de Henares, aplicando SUDS en nuevos desarrollos y proyectos de regeneración. Los SUDS son sistemas de drenaje sostenibles que imitan el ciclo natural del agua, gestionando la escorrentía para reducir su cantidad y mejorar su calidad, promoviendo la biodiversidad y la integración paisajística en entornos urbanos.





Buenas prácticas existentes

- ✓ Actuaciones sistemáticas de **mejora de colectores** de saneamiento: sustitución de tramos de colectores en peor estado debido a su antigüedad, de modo que tanto las aguas residuales como las pluviales puedan discurrir con normalidad.

Políticas a considerar

- ✓ Implementar un Plan Director del **Ciclo Integral del Agua** en Azuqueca.
- ✓ Renovación de la **red de hidrantes**.



- ✓ Incorporación de los **Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible** en parques, jardines y zonas de aparcamiento.
- ✓ Adaptación de nuevos sistemas de riego destinados a la **disminución de la huella hídrica**.
- ✓ Incorporar **sistemas de recogida de aguas pluviales** en instalaciones municipales.





¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir a la conservación del agua y a garantizar el acceso a saneamiento, protegiendo este recurso vital para las futuras generaciones, con acciones como las siguientes:

- 1. Ahorrar agua:** Reducir el consumo de agua en actividades cotidianas, como ducharse o lavar platos.
- 2. Promover el reciclaje y la reutilización:** No tirar productos contaminantes al agua y apoyar sistemas de reutilización de aguas grises.
- 3. Apoyar el acceso al agua en comunidades vulnerables:** Participar en proyectos o donar a iniciativas que lleven agua potable a quienes más lo necesitan.
- 4. Educar sobre el uso responsable del agua:** Sensibilizar a otros sobre la importancia de conservar este recurso.
- 5. Optar por productos de bajo consumo:** Elegir electrodomésticos y dispositivos de bajo consumo hídrico y energético.

Con pequeñas acciones cotidianas, podemos garantizar el acceso universal al agua limpia y al saneamiento.

Mis notas



AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Más de 3000 millones de personas, la mayoría de Asia y África Subsahariana, aún cocinan con combustibles muy contaminantes y tecnologías poco eficientes. Este ODS hace hincapié en el **acceso universal de la energía** como desafío para el empleo, la seguridad y el cambio climático.

Las metas de este objetivo se orientan a conseguirlo aumentando, además, el **uso de energías renovables** mediante inversiones públicas y privadas, mayores niveles de financiación y compromiso de los países.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

¿Por qué?

Nuestra vida cotidiana depende de **servicios energéticos fiables y asequibles** para funcionar sin trabas y de forma equitativa.

Un sistema energético bien establecido apoya todos los sectores: desde las empresas, la medicina y la educación a la agricultura, las infraestructuras, las comunicaciones y la alta tecnología.

Y a la inversa, la falta de acceso al suministro de energía y a sistemas de transformación es un obstáculo para el desarrollo humano y económico.





METAS OBJETIVO 7



7.1. Garantizar acceso universal a la energía



7.2. Aumentar las energías renovables



7.3. Duplicar la tasa de eficiencia energética



7.4. Investigación e inversión en energías limpias



7.8. Ampliar infraestructura y tecnología en países en desarrollo

Fuente: "Almagro Cultura y Naturaleza"

Fuente: ONU

SIN LUZ: 675 MILLONES DE PERSONAS VIVEN EN LA OSCURIDAD

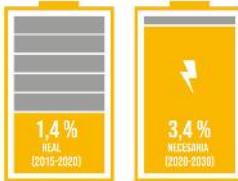


SI LAS TENDENCIAS ACTUALES CONTINÚAN,

1 DE 4 PERSONAS TODAVÍA UTILIZARÁN
SISTEMAS PARA COCINAR INSEGUROS
Y POCO EFICIENTES PARA 2030

LAS MEJORAS EN EFICIENCIA ENERGÉTICA
DEBEN **AUMENTAR SU RITMO EN MÁS DEL DOBLE**

TASA DE MEJORA ANUAL DE LA INTENSIDAD ENERGÉTICA



LA FINANCIACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
PARA LA ENERGÍA NO CONTAMINANTE
EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO
CONTINÚA DISMINUYENDO



LAS FUENTES RENOVABLES MODERNAS GENERAN CASI 30 % DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA,
PERO CONTINÚAN BAJAS EN CALEFACCIÓN Y TRANSPORTE (2020)





¿Qué podemos hacer al respecto?

Los países pueden acelerar la transición hacia un sistema energético asequible, seguro y sostenible al invertir en **energías renovables**, priorizar la implementación de prácticas de **eficiencia energética** y adoptar tecnologías e infraestructuras de energía limpia.

Las empresas pueden hacer un esfuerzo por mantener y proteger los ecosistemas y comprometerse a obtener el 100 % de la electricidad que necesitan de fuentes renovables.

Los empresarios pueden reducir la demanda interna de transporte al dar prioridad a las telecomunicaciones e incentivar modalidades de transporte que exijan menos energía, como el tren, frente al automóvil y el avión. Los inversores pueden aumentar sus inversiones en servicios energéticos sostenibles con el fin de introducir en el mercado nuevas tecnologías procedentes de una base de proveedores diversos.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 7?

Azuqueca incluye entre sus políticas, acciones de uso de energías renovables y limpias, mejora de la eficiencia energética y modernización de la gestión energética. El servicio de alumbrado se presta por el **Consorcio Energético de la Campiña**, constituido en 2012 y formado por las localidades de Azuqueca de Henares, Fontanar, Marchamalo, Quer, Torrejón del Rey, Uceda y Yunquera de Henares.

Alineación principal con metas ODS

Meta 7.1 Garantizar acceso universal a energía

Meta 7.2 Aumento de las energías renovables

Meta 7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética

Experiencias anteriores de éxito

✓ Azuqueca cuenta con **sistemas de energía solar fotovoltaica** en la cubierta de varios edificios municipales: el Centro de Adultos 'Clara Campoamor', el Centro de Ocio de Mayores, el Foro, el polideportivo de la carretera de Alovera, el CEIP Maestra Plácida Herranz y CEIP La Espiga.





Buenas prácticas existentes

- ✓ El 90% del **alumbrado público** exterior de Azuqueca de Henares emplea **sistemas LED**, de mayor eficiencia energética, en lugar de bombillas tradicionales, lo cual permite reducir el consumo energético al tiempo que proporcionan luz de más intensidad.
- ✓ En el contrato de suministro eléctrico de la Administración Local el 50% de la energía eléctrica procede de **Origen Renovable**.



Políticas a considerar

- ✓ Ampliación de la capacidad de captación de **energía solar fotovoltaica** en Edificios Municipales.
- ✓ Captación de **energía térmica renovable** para la calefacción en edificios públicos.
- ✓ Creación de un **Punto de Información al Consumidor Energético** (PICE-OMIC)
- ✓ Fomento ciudadano para la creación de **comunidades energéticas**.





¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir a una transición hacia energías más limpias y responsables, reduciendo el impacto ambiental de nuestras actividades diarias.

- 1. Reducir el consumo energético:** Apagar luces y electrodomésticos cuando no se usen y elegir bombillas de bajo consumo.
- 2. Fomentar el uso de energías renovables:** Instalar paneles solares o apoyar la instalación de energías limpias en tu comunidad.
- 3. Optar por transporte sostenible:** Usar transporte público, bicicleta o vehículos eléctricos para reducir la huella de carbono.
- 4. Promover la eficiencia energética en el hogar:** Mejorar el aislamiento de la vivienda y usar electrodomésticos eficientes.
- 5. Apoyar políticas energéticas sostenibles:** Exigir que las autoridades locales implementen medidas para fomentar energías limpias y reducir la dependencia de combustibles fósiles.

Con cada decisión, podemos contribuir a un futuro con acceso universal a energías limpias y asequibles.

Mis notas



ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8

TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

La tasa de mundial de desempleo se sitúa en el 5,8%. Hasta 2030, se necesitan 470 millones de empleos en todo el mundo para los que van a acceder por vez primera a un puesto de trabajo. Casi la mitad de la población mundial vive con el equivalente a aproximadamente dos dólares diarios y en muchos lugares el hecho de tener empleo no garantiza salir de la pobreza.

Los países deben revisar, bajo este ODS, sus políticas económicas y sociales para **fomentar un crecimiento económico sostenido e inclusivo** que no dañe el medioambiente y que permita oportunidades de crear empleo, con condiciones laborales decentes, con foco también en los jóvenes.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

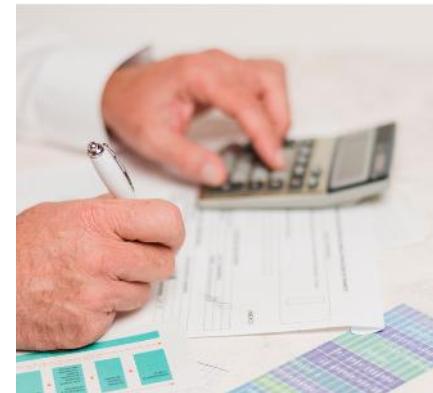
Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

¿Por qué?

La erradicación de la pobreza solo es posible mediante **empleos estables y bien remunerados**. Casi 2.200 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza de 2 dólares de los Estados Unidos.

La continua **falta de oportunidades de trabajo decente**, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen la erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad sigue constituyendo un gran desafío para casi todas las economías.

Un **crecimiento económico inclusivo y sostenido** puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.





METAS OBJETIVO 8



8.1. Mantenimiento del crecimiento económico



8.2. Diversificación, tecnología e innovación



8.3. Fomento pequeña y mediana empresa



8.4. Producción y consumo eficiente y respetuoso



8.5. Pleno empleo y trabajo decente



8.6. Jóvenes con trabajo y estudios



8.7. No esclavitud, trata y trabajo infantil



8.8. Protección derecho laboral y seguro



8.9. Promoción turismo sostenible



8.10. Capacidad institucional financiera

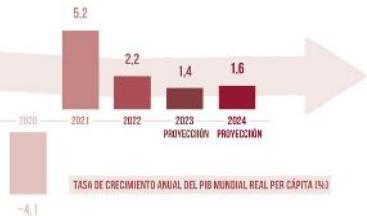


8.11. Comercio en países en desarrollo



8.12. Estrategia mundial para el empleo juvenil

LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL CONTINÚA, PERO LENTAMENTE



SE ESPERA QUE EL DESEMPLEO MUNDIAL DESCENDA POR DEBAJO DE LOS NIVELES ANTERIORES A LA PANDEMIA, PERO NO EN LOS PAÍSES DE INGRESOS BAJOS

2.000 MILLONES DE TRABAJADORES TIENEN PUESTOS DE TRABAJO INFORMALES Y SIN PROTECCIÓN SOCIAL
(2022)



1 DE 4 JÓVENES

ESTÁN DESEMPLEADOS, NO CURSAN ESTUDIOS NI RECIBEN FORMACIÓN



Y LAS MUJERES TIENEN EL DOBLE DE PROBABILIDADES QUE LOS HOMBRES JÓVENES DE ESTAR EN ESTA SITUACIÓN
(2022)



DURANTE LA PANDEMIA, 4 DE 10 ADULTOS EN LOS PAÍSES DE INGRESOS BAJOS Y MEDIOS ABRIERON SU PRIMERA CUENTA BANCARIA



¿Qué podemos hacer al respecto?

Para que los jóvenes accedan a un empleo decente, es necesario **invertir en educación y formación de calidad**, adaptada a las necesidades del mercado laboral. Además, deben tener acceso al sistema de protección social y a servicios básicos sin importar su tipo de contrato.

Los gobiernos deben fomentar **economías dinámicas e inclusivas**, promoviendo el empleo juvenil y el empoderamiento económico de las mujeres.

También es crucial aplicar **medidas de salud y seguridad laboral**, especialmente para los trabajadores esenciales, creando entornos de trabajo que favorezcan la conciliación y protejan la seguridad de todos los empleados.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 8?

Se pretenden acciones de diversificación e innovación; creación de microempresas y acceso a financiación, empleo productivo y trabajo decente; igualdad salarial, derechos laborales y entornos seguros de trabajo; acceso al empleo y mejora de la empleabilidad en los jóvenes.

Alineación principal con metas ODS

Meta 8.3 Fomento de pequeña y mediana empresa

Meta 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente

Meta 8.6 Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios

Experiencias anteriores de éxito

- ✓ En 2012 Azuqueca de Henares puso en marcha el **Centro de Empresas “Azuqueca Emprende”**, que es un espacio municipal destinado a apoyar la creación, el desarrollo y la consolidación de pequeñas y medianas empresas en el municipio y contribuir así a la generación de actividad, riqueza y empleo.





Buenas prácticas existentes

- ✓ **La Agencia Municipal de Colocación** se encarga de facilitar la inserción laboral de los ciudadanos, ofreciendo servicios como la intermediación entre empleadores y trabajadores, orientación laboral y formación.
- ✓ **Programas Municipales de Empleo**: desde varios años atrás, Azuqueca ha desarrollado el Programa RECUAL destinado a la recualificación de competencias profesionales y el Programa de Apoyo Activo al Empleo (planes de empleo).
- ✓ **Formación para el empleo**: Azuqueca viene desarrollando itinerarios formativos con el objetivo de facilitar la inserción laboral de las personas desempleadas.



Políticas a considerar

- ✓ Aumentar la promoción de **Programas de dinamización del empleo** local.
- ✓ Creación de un programa anual de Talleres de **emprendimiento** para jóvenes y parados de larga duración.
- ✓ Instaurar un plan anual municipal de **Jornadas formativas** para empresas y trabajadores.



¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir al desarrollo económico y a la creación de empleos dignos, apoyando el crecimiento sostenible y la inclusión social, con acciones como las siguientes:

- 1. Apoyar negocios locales:** Comprar productos de empresas locales que respeten los derechos laborales y promuevan la economía circular.
- 2. Promover condiciones laborales justas:** Exigir mejores condiciones laborales, salarios justos y la eliminación de la discriminación en el trabajo.
- 3. Fomentar el emprendimiento:** Apoyar a emprendedores locales mediante el consumo de sus productos o servicios.
- 4. Participar en programas de formación:** Mejorar nuestras habilidades profesionales a través de cursos y programas de capacitación continua.
- 5. Involucrarse en la creación de empleos sostenibles:** Participar en proyectos comunitarios que promuevan el empleo verde y las industrias sostenibles.

El desarrollo económico inclusivo es posible si todos apoyamos el trabajo digno y el crecimiento sostenible.

Mis notas



TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9

INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Las carreteras, las tecnologías de la información y la comunicación, el saneamiento, la energía eléctrica y el agua son infraestructuras escasas en muchos países en desarrollo. El 16% de la población mundial carece de acceso a redes de banda ancha móvil, por ejemplo.

Este ODS apunta al progreso tecnológico para alcanzar los objetivos medioambientales. Describe que sin **tecnología e innovación** no se promoverá la **industria** y sin ella no habrá desarrollo. Cree, además, necesario invertir en alta tecnología para la producción de manufacturas y mejorar la telefonía móvil para que las personas puedan estar conectadas.



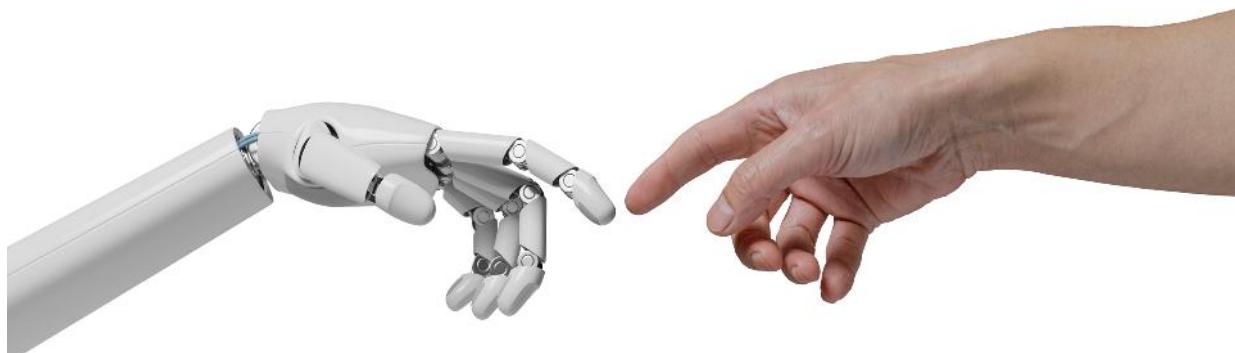
¿Cuál es el objetivo en este caso?

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

¿Por qué?

El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático dependen en gran medida de la inversión en **infraestructuras, desarrollo industrial sostenible y progreso tecnológico**.

Ante la rápida evolución del panorama económico mundial y el aumento de las desigualdades, el crecimiento sostenido debe incluir una industrialización que en primer lugar, ofrezca oportunidades a todas las personas, y en segundo lugar, cuente con el respaldo de la innovación y de infraestructuras resilientes.





METAS OBJETIVO 9



9.1. Desarrollo de infraestructura sostenible



9.2. Industria inclusiva y sostenible



9.3. Acceso PYMES servicios financieros



9.4. Infraestructuras sostenibles y resilientes



9.5. Investigación científica, capacidad tecnológica



9.6. Infraestructuras sostenibles y resilientes



9.8. Tecnología, investigación e innovación



9.9. Mejora acceso a TIC e internet

Fuente: "Almagro Cultura y Naturaleza"

EL CRECIMIENTO MUNDIAL DE LA MANUFACTURA

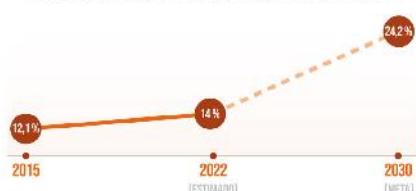
SE REDUJO DE



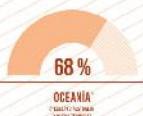
LOS PMA PROBABLEMENTE
NO CUMPLAN CON LA META PARA 2030

DE DUPLOCAR LA PROPORCIÓN DE LA MANUFACTURA EN EL PIB

— VALOR DE LA MANUFACTURA COMO PROPORCIÓN DEL PIB EN LOS PMA —



Fuente:ONU



95% DEL MUNDO

CUENTA CON ACCESO A BANDA ANCHA MÓVIL (3G O SUPERIOR)



(2022) PERO LA COBERTURA ES DE SOLO 82 % EN ÁFRICA SUBSAHARIANA Y 68 % EN OCEANIA*



¿Qué podemos hacer al respecto?

Los gobiernos pueden contribuir mediante **políticas que incentiven el desarrollo tecnológico y la infraestructura sostenible**. Esto incluye inversión en carreteras, energía y telecomunicaciones, así como **financiación a la investigación** y al emprendimiento, apoyo a las PYMEs y regulaciones para industrias sostenibles.

La sociedad puede contribuir con un consumo responsable, **apoyando empresas innovadoras y sostenibles**. El emprendimiento en sectores tecnológicos e industriales es clave, al igual que la educación en ciencia y tecnología. Además, la ciudadanía puede exigir mayor inversión en infraestructura resiliente y el desarrollo de políticas industriales sostenibles.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 9?

Se pretende la creación de infraestructuras fiables, sostenibles, accesibles y de calidad; optimización de recursos; diversificación de la actividad industrial; acceso universal a las tecnologías de la información y la comunicación.

Alineación principal con metas ODS

Meta 9.1 Desarrollo de infraestructura sostenible

Meta 9.2 Promoción de industria inclusiva y sostenible

Meta 9.C Aumento del acceso a TIC e Internet

Experiencias anteriores de éxito

- ✓ **Promoción de las TIC** (Tecnologías de la Información y la Comunicación) a través de actuaciones en modernización de la Administración Electrónica Local y **Smart Cities**, con creación de nuevos servicios digitales para la ciudadanía, dentro de la Línea de acción 1 de la Estrategia Azuqueca Integradora, Inteligente y Sostenible en el marco de las ayudas FEDER de la Estrategia DUSI.





Buenas prácticas existentes

- ✓ Presencia del **Puerto Seco** en la localidad conectado al ferrocarril.
- ✓ **Conexión modal** de la industria con autovía, ferrocarril y carreteras autonómicas.
- ✓ **Planes periódicos de arreglo de pavimentos** en vías de Polígonos Industriales de mantenimiento municipal.



Políticas a considerar

- ✓ **Plan Estratégico de Polígonos Industriales**, para su revitalización y modernización.
- ✓ Creación de un **vivero de empresas** municipal, naves 100 m² en Polígono Industrial.
- ✓ Destinar suelo industrial para la construcción de un **Parque Tecnológico**.



¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir a la innovación y el desarrollo de infraestructuras sostenibles, promoviendo un futuro más resiliente y conectado, con acciones como las siguientes:

- 1. Fomentar el uso de tecnologías limpias:** Apoyar la implementación de tecnologías innovadoras que respeten el medio ambiente.
- 2. Promover infraestructuras sostenibles:** Apoyar la construcción de edificios ecológicos y el uso de transporte público eficiente.
- 3. Invertir en investigación y desarrollo:** Participar en iniciativas que promuevan la ciencia y la tecnología para resolver problemas globales.
- 4. Optar por productos de bajo impacto:** Elegir productos fabricados con procesos responsables y de bajo impacto ambiental.
- 5. Apoyar la industria local innovadora:** Apoyar a pequeñas empresas tecnológicas o de innovación en tu comunidad.

Invirtiendo en innovación y sostenibilidad, ayudamos a crear una infraestructura más eficiente y resiliente.

Mis notas



INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en y entre los países

Naciones Unidas pretende con este ODS lograr **políticas universales para las poblaciones más desfavorecidas y marginadas**, con especial hincapié en las exportaciones de los países en vía de desarrollo o las innovaciones en tecnología que reduzcan los costes de transferir dinero por parte de los trabajadores migrantes.

Entre las metas de este ODS para 2030 se persigue, por ejemplo, mantener el crecimiento de los ingresos del 40% de la población más pobre a una tasa superior a la media nacional.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

¿Por qué?

Las desigualdades basadas en los ingresos, el género, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, la raza, la clase, el origen étnico, la religión y la **falta de oportunidades** siguen persistiendo en todo el mundo, dentro de los países y entre ellos.

Las desigualdades amenazan el desarrollo social y económico a largo plazo, afectan a la reducción de la pobreza y destruyen el sentimiento de plenitud y valía de las personas.





METAS OBJETIVO 10



10.1. Ingresos del 40% población pobre



10.2. Inclusión social, económica y política



10.3. Garantizar Igualdad de oportunidades



10.4. Políticas fiscales, salariales y de protección social



10.5. Regulación mercados financieros Internacionales



10.6. Participación países en desarrollo en IFIs y OODI



10.7. Facilitar migración y políticas migratorias ordenadas



10.8. Principio de trato especial y diferenciador



10.9. Crecimiento financiero para países en desarrollo



10.C. Reducción de costes de los recursos

Fuente: "Almagro Cultura y Naturaleza"

Fuente: ONU



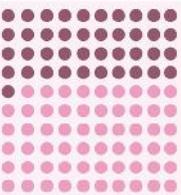
EN 2022,

LA CANTIDAD DE REFUGIADOS ALCANZÓ UNA CIFRA SIN PRECEDENTES DE

34,6 MILLONES

ENTRE ELLOS SE CONTABILIZAN:

• NIÑOS: 41 %



EN EL MUNDO,
LAS MUJERES TIENEN EL DOBLE DE PROBABILIDADES QUE LOS HOMBRES DE DENUNCIAR CASOS DE **DISCRIMINACIÓN** BASADO EN SU SEXO



LA TRÁGICA PÉRDIDA DE CASI 7.000 VIDAS EN LAS RUTAS MIGRATORIAS EN 2022

SUBRAYA LA URGENTE NECESIDAD DE MEDIDAS INMEDIATAS PARA GARANTIZAR UNA MIGRACIÓN SEGURA





¿Qué podemos hacer al respecto?

La reducción de la desigualdad exige un cambio transformador.

Dentro de los mismos países, es importante potenciar y **promover el crecimiento económico y social inclusivo**. Podemos garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los ingresos si eliminamos las leyes, políticas y prácticas discriminatorias.

Entre países, debemos **garantizar que los países en desarrollo estén mejor representados** en el proceso de toma de decisiones sobre los problemas mundiales, a fin de que las soluciones sean más eficaces, más dignas de crédito y más responsables.

Los gobiernos y otras partes interesadas pueden también **fomentar la migración segura, regular y responsable**, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas, para los millones de personas que han abandonado sus hogares en busca de mejores condiciones de vida debido a la guerra, la discriminación, la pobreza, la falta de oportunidades y otras causas de la migración.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 10?

Se pretende potenciar y promover la inclusión social y económica de todas las personas, garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, entre otras.

Alineación principal con metas ODS

Meta 10.2 Promoción de la inclusión social, económica y política

Experiencias anteriores de éxito

- ✓ El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares puso en marcha en 2022 un servicio pionero de terapias de Integración Sensorial y Logopedia a través del programa municipal de Atención a la Diversidad, que se presta en el **Espacio de Sensaciones**, situado en las instalaciones del Espacio Joven Europeo (EJE).





Buenas prácticas existentes

- ✓ Proyecto de **atención a la convivencia y gestión de la diversidad cultural**, realizando atención directa a la población de origen extranjero (apoyo social, aprendizaje del castellano) y actividades interculturales para favorecer la convivencia.
- Proyecto Empodera2**, dirigido a aumentar el nivel de competencias y empleabilidad de jóvenes en situación de exclusión social.
- ✓ Convenio de colaboración con EACEC para el servicio de **atención, apoyo e información para personas LGTBI** y familiares.



Políticas a considerar

- ✓ Actualización y ejecución de un nuevo **Plan Municipal de Cohesión Social** atendiendo a las necesidades actuales.
- ✓ Elaboración de un programa anual de actividades para el desarrollo del **Envejecimiento Activo o Programas de Atención a la Diversidad Funcional**.
- ✓ Fomentar prácticas globales de la Red de **“Ciudades Amigables con las personas mayores”**.





¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir a la reducción de las desigualdades, promoviendo la inclusión y la equidad en nuestras comunidades, con acciones como las siguientes:

- 1. Apoyar la inclusión social:** Participar en programas que ayuden a personas en situación de vulnerabilidad, como migrantes o minorías.
- 2. Luchar contra la discriminación:** Promover la igualdad de oportunidades para todos sin importar el origen, género o situación socioeconómica.
- 3. Apoyar políticas públicas inclusivas:** Exigir a los gobiernos que implementen políticas que favorezcan la equidad y la justicia social.
- 4. Promover la equidad en el acceso a la educación:** Apoyar el acceso a la educación para todos, independientemente de su contexto socioeconómico.
- 5. Participar en la integración de personas con discapacidad:** Apoyar iniciativas que promuevan la inclusión de personas con discapacidad en la educación y el empleo.

Reducir las desigualdades es clave para construir una sociedad más justa, inclusiva y equitativa para todos.

Mis notas



REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



Cerca de 5000 millones de personas vivirán en ciudades para 2030. Por este motivo, este ODS busca mejorar la planificación y gestión urbanas para que las urbes sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. En definitiva, apuesta por un futuro con ciudades de oportunidades que permitan acceso a energía, vivienda, transporte y más facilidades para los ciudadanos.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

¿Por qué?

La mitad de la humanidad, unos 3.500 millones de personas, **viven actualmente en ciudades**, y esta cifra seguirá en aumento. Dado que para la mayoría de personas el futuro será urbano, **las soluciones** a algunos problemas a que se enfrentan los seres humanos – la pobreza, el cambio climático, la asistencia sanitaria y la educación - **deben encontrarse en la vida de la ciudad**.

Asimismo, muchas ciudades son más vulnerables a los efectos del cambio climático y a los desastres naturales debido a su elevada concentración de población y a su ubicación, por lo que mejorar la resiliencia urbana es crucial para evitar pérdidas humanas, sociales y económicas.





METAS OBJETIVO 11



11.1. Asegurar acceso a la vivienda



11.2. Acceso a transporte público



11.3. Urbanización inclusiva y sostenible



11.4. Protección patrimonio cultural y natural



11.5. Reducir muertes por desastres y vulnerabilidad



11.6. Impacto ambiental en ciudades



11.7. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros



11.8. Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales



11.9. Reducción riesgos de desastres en ciudades



11.C. Edificios sostenibles y resilientes en PMAs

Fuente: "Almagra Cultura y Naturaleza"

Fuente:ONU



1.100 MILLONES
DE HABITANTES
URBANOS VIVEN EN
BARRIOS MARGINALES (2020)

2.000 MILLONES MÁS SE ESPERA
QUE VIVAN EN ESTAS CONDICIONES
EN LOS PRÓXIMOS 30 AÑOS

EN EL MUNDO, SÓLO
UNO DE CADA DOS
HABITANTES URBANOS CUENTA
CON ACCESO CONVENIENTE AL
TRANSPORTE PÚBLICO
(2022)



LA CONTAMINACIÓN YA NO ES UN
PROBLEMA EXCLUSIVAMENTE URBANO

LOS PUEBLOS EN ASIA ORIENTAL
Y SUDORIENTAL EXPERIMENTAN

UNA CALIDAD DEL AIRE PEOR



QUE LAS CIUDADES (2019)

EN EL MUNDO,
3 DE 4 CIUDADES



CUENTAN **CON MENOS DEL 20 %**
DE SU ÁREA DEDICADA A
ESPACIOS PÚBLICOS Y CALLES

MUCHO MÁS BAJO QUE
LA META DEL 45-50 %
(2020)

1.000 MILLONES DE PERSONAS NO DISPONEN DE ACCESO
A **CARRETERAS PARA TODO TIPO DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS**

(2022)



¿Qué podemos hacer al respecto?

Los gobiernos pueden contribuir al ODS 11 implementando políticas de **planificación urbana sostenible**, promoviendo el **transporte público eficiente**, mejorando **infraestructuras resilientes** y apoyando la **inclusión social**. Además, deben fomentar la gestión de desastres y la adaptación al cambio climático.

Por su parte, las sociedades pueden involucrarse activamente en la toma de decisiones locales, adoptando hábitos sostenibles como el reciclaje y el uso responsable de los recursos. También pueden promover la movilidad activa, como caminar o andar en bicicleta, y crear redes comunitarias que trabajen en proyectos de sostenibilidad, mejorando así la calidad de vida urbana.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 11?

Se pretende fomentar el transporte seguro, asequible, accesible y sostenible; urbanización inclusiva; salvaguardar el patrimonio cultural; mejora de la calidad del aire y la gestión de residuos; acceso universal a espacios verdes, etc.

Alineación principal con metas ODS

Meta 11.1 Asegurar el acceso a la vivienda y a servicios básicos

Meta 11.2 Proporcionar acceso al transporte público y mejora seguridad vial

Meta 11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible

Meta 11.6 Reducción del impacto ambiental en ciudades

Meta 11.7 Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros

Experiencias anteriores de éxito

- ✓ Los proyectos “**Azuqueca, caminos escolares seguros**” y “**Metrominuto**” ganaron el IX Premio Buenas Prácticas Locales por el Clima 2022, en la categoría “Gestión de la Movilidad”. Los Caminos Escolares Seguros son cinco rutas desde la Plaza de la Constitución, conectando centros educativos y otros puntos de interés, como polideportivos y la estación de tren. La app móvil “Metrominuto” promueve caminar por la ciudad mediante un mapa interactivo que muestra distancias y tiempos.



Buenas prácticas existentes

- ✓ **Plan municipal de accesibilidad.**
- ✓ Transporte público de **autobús urbano gratuito** híbrido y eléctrico.
- ✓ Implantación de la **DUSI** (Desarrollo Urbano Sostenible Integral) durante 2017 y 2023 para el desarrollo **medidas sostenibles y digitalización**, así como la implantación del Plan de Actuación Integrado EDIL para 2024-2029.

Políticas a considerar

- ✓ Actualización del POM (**Plan de Ordenación Municipal**) para fomentar el acceso a la vivienda y a un urbanismo sostenible e integrador con el medio ambiente.



- ✓ Elaboración de un Plan de promoción de **viviendas de protección social**.
- ✓ Fomentar la transición de césped urbano a especies arbustivas y de **menor uso de agua**.
- ✓ Estudio de **transformación de zonas verdes** a tipo plaza arbolada.
- ✓ **Plan de Mejora del medio ambiente urbano** y peatonalización y reducción de la contaminación.



¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir a la creación de ciudades más sostenibles y habitables, mejorando la calidad de vida de todos los habitantes, a través de diversas acciones:

- 1. Utilizar transporte público:** Usar el transporte colectivo para reducir la congestión y las emisiones de CO₂.
- 2. Promover la construcción sostenible:** Apoyar la construcción de edificios y viviendas con materiales ecológicos y tecnologías de bajo impacto.
- 3. Fomentar espacios verdes urbanos:** Participar en actividades de jardinería comunitaria o en la creación de parques y jardines urbanos.
- 4. Reducir la huella de carbono en la ciudad:** Optar por un estilo de vida que minimice el impacto ambiental, como el reciclaje o el uso responsable de recursos.
- 5. Involucrarse en la planificación urbana:** Participar en iniciativas locales que promuevan el desarrollo urbano sostenible y la mejora de los espacios públicos.

Las ciudades sostenibles son posibles si trabajamos juntos para crear un entorno más saludable y accesible para todos.

Mis notas



CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

“El mundo sigue utilizando los recursos naturales de manera insostenible”, advierte el informe de la ONU. Si en 2050 la población alcanza los 9.600 millones de habitantes, necesitaríamos tres veces lo que es hoy nuestro planeta para poder mantener el estilo de vida actual. Asimismo, menos del 3% del agua es potable, porque de ese porcentaje el 2,5% está congelada en los polos.

Con estos datos, como referencia, este ODS defiende por el **uso eficiente de los recursos y la energía**, infraestructuras y empleos ecológicos para fomentar el **consumo responsable** y la **producción sostenible** que permita hacer más con menos, sin contaminar ni el aire ni el agua ni el suelo. Aboga, por tanto, que toda la cadena de suministro, del productor al consumidor, participe en este nuevo proceso de producción sostenible.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

¿Por qué?

En los próximos dos decenios, se espera que más personas se sumen a la clase media en todo el mundo.

Esto es bueno para la prosperidad individual, pero aumentará la **demanda de recursos naturales**, ya limitados. Si no actuamos para cambiar nuestras modalidades de consumo y producción, vamos a causar daños irreversibles al medio ambiente.





METAS OBJETIVO 12



12.1. Marco de consumo y producción sostenibles



12.2. Uso eficiente de recursos naturales



12.3. Reducción de desperdicios de alimentos



12.4. Gestión de desechos y productos químicos



12.5. Reducción, reciclado y reutilización de desechos



12.6. Prácticas sostenibles en empresas



12.7. Adquisiciones públicas sostenibles



12.8. Educación para el desarrollo sostenible



12.9. Fortalecer Ciencia y Tecnología para la sostenibilidad



12.10. Lograr turismo sostenible



12.11. Subsidios a combustibles fósiles

Fuente:ONU

LOS PAÍSES DE INGRESOS ALTO

DEJAN UNA **HUELLA AMBIENTAL SUPERIOR** A LA DE LOS

PAÍSES DE INGRESOS BAJOS

LA HUELLA MATERIAL PER CÁPITA DE LOS PAÍSES DE INGRESOS ALTO ES

10 VECES SUPERIOR A LA DE LOS PAÍSES DE INGRESOS BAJOS



A PESAR DE LOS LLAMADOS

A SUPRIMIRLAS

LAS SUBVENCIONES A LOS COMBUSTIBLES FÓSILES HAN REGRESADO Y CASI SE HAN DUPLICADO, DESENCADENADAS POR LAS

CRISIS GLOBALES

732

MILLONES DE DÓLARES

375

MILLONES DE DÓLARES

2020

2021

EN PROMEDIO,
CADA PERSONA
DESECHA

120

KILOGRAMOS

DE ALIMENTO POR AÑO

LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD DE LAS COMPAÑÍAS SE HAN TRIPLODADO DESDE 2016

DE 2016



¿Qué podemos hacer al respecto?

Los gobiernos pueden impulsar políticas de producción y consumo sostenibles, como **incentivos para prácticas ecológicas y regulaciones para reducir residuos**.

Las sociedades, por su parte, pueden adoptar **hábitos responsables**, como reducir el desperdicio, reciclar y elegir productos sostenibles. La colaboración entre ambos actores promueve una economía circular y respetuosa con el medio ambiente.

A las empresas les conviene encontrar nuevas soluciones que permitan **modelos de consumo y producción sostenibles**. Es necesario conocer más a fondo las repercusiones medioambientales y sociales que tienen ciertos productos y servicios, tanto en lo que respecta a su ciclo de vida como al modo en que se ven alterados por su uso en los diferentes estilos de vida.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 12?

Se fomentan medidas de gestión sostenible y uso eficiente de recursos naturales; acciones de reducción, reciclado y reutilización; prácticas sostenibles en la contratación pública, entre otras.

La **Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)** ofrece atención a ciudadanos para resolver dudas, quejas y reclamaciones. Sus funciones incluyen asesoramiento, gestión de denuncias, inspección de establecimientos locales y control de productos. Además, realiza campañas educativas y de formación sobre consumo.

Alineación principal con metas ODS

Meta 12.1 Aplicación marco de consumo y producción sostenibles

Experiencias anteriores de éxito

Jornadas formativas en el **Centro de Formación del Consumidor** de Azuqueca de Henares:

- dirigidas a asociaciones, grupos y escolares de toda la provincia de Guadalajara.
- con el fin de fomentar un consumo consciente, crítico, responsable y comprometido con el entorno.





Buenas prácticas existentes

- ✓ Azuqueca de Henares, a través de la **Mancomunidad Vega del Henares**, dispone de un modelo de gestión eficiente de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). La **recogida selectiva de residuos** orgánicos en los municipios que integran la Mancomunidad ha registrado, en los tres últimos meses del pasado año, un promedio mensual de 675 toneladas, lo que representa un 34 por ciento del total combinado de residuos de las fracciones resto y orgánica.
- ✓ Presencia de **contenedores inteligentes** de reciclaje en edificios municipales.
- ✓ **Mercado de la Tierra**, con productores agroecológicos y artículos de segunda mano.



Políticas a considerar

- ✓ Implantación del **servicio de recogida de residuos puerta a puerta**.
- ✓ Nuevos **camiones eficientes de recogida** de cada tipo de residuo.
- ✓ **Campañas de sensibilización** y concienciación.





¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir al consumo responsable y la producción sostenible, reduciendo nuestro impacto ambiental y promoviendo la justicia social. Podemos optar por:

- 1. Reducir el consumo:** Evitar el exceso de compras innecesarias y optar por productos duraderos.
- 2. Reciclar y reutilizar:** Separar los residuos correctamente y reutilizar materiales siempre que sea posible.
- 3. Apoyar el comercio justo:** Elegir productos que promuevan la justicia social y la sostenibilidad en sus cadenas de producción.
- 4. Optar por alimentos sostenibles:** Comprar productos locales, orgánicos y de temporada para reducir la huella ecológica.
- 5. Fomentar la economía circular:** Apoyar iniciativas que promuevan la reparación, reutilización y reciclaje de productos en lugar de su descarte.

Al ser más responsables en nuestro consumo y producción, contribuimos a un mundo más sostenible y justo.

Mis notas



PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

El cambio climático producirá un impacto negativo en las economías de todo el mundo. El clima y los niveles del mar aumentan, con situaciones más extremas que conviven con los niveles más altos de emisiones de dióxido de carbono (CO2). Por ese motivo, los países que firmaron el Acuerdo de París se comprometieron a limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2 grados.

Este ODS, por tanto, se traza como algunas de sus metas **incorporar políticas contra el cambio climático** en las políticas nacionales, **mejorar la educación ambiental** o lograr para 2020 el objetivo de movilizar 100.000 millones de dólares anuales para atender el Fondo Verde para el Clima.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

¿Por qué?

El cambio climático es consecuencia de la actividad humana y está amenazando nuestra forma de vida y el futuro de nuestro planeta. Haciendo frente al cambio climático podremos construir un mundo sostenible para todos. Pero tenemos que actuar ahora.





METAS OBJETIVO 13



13.1. Fortalecer
resiliencia y adaptación



13.2. Políticas,
estrategias y planes
nacionales



13.3. Educación
y sensibilización
medioambiental



13.A. Movilización de
recursos económicos



13.B. Gestión CC
en países menos
avanzados

Fuente: "Almagra Cultura y Naturaleza"





¿Qué podemos hacer al respecto?

Es necesario aumentar la ambición y actuar en todos los niveles para hacer frente al cambio climático. Están sucediendo muchos cambios en todo el mundo, y las inversiones en energías renovables se han disparado. Aun así, queda mucho por hacer. Para limitar el aumento global de la temperatura muy por debajo de los 2 °C, o incluso de 1,5 °C, **el mundo debe transformar sus sistemas** energéticos, industriales, de transporte, alimentarios, agrícolas y forestales.

Las empresas y los inversores deben asegurarse de **reducir las emisiones**, no solo porque es lo correcto, sino también porque es conveniente desde el punto de vista económico y empresarial.

Son muchas las cosas que cada uno de nosotros puede hacer como individuo. Para descubrir lo que puede hacer, visite la siguiente página web de la ONU: www.un.org/en/actnow.

Para conocer más información sobre los esfuerzos de la ONU para hacer frente al cambio climático, visite la siguiente página web: un.org/es/climatechange.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 13?

Se promueven acciones de adaptación a los riesgos del cambio climático y desastres naturales; formación y sensibilización para mitigar sus efectos y/o medidas que contribuyan a reducirlos.

Alineación principal con metas ODS

Meta 13.1 Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación
Meta 13.3 Educación y sensibilización medioambiental

Experiencias anteriores de éxito

Creación de sumideros de carbono municipales con el **Programa Nace un Bebé, Nace un Árbol**. Mediante esta iniciativa, se han plantado en el municipio más de 4.000 árboles, mejorando la calidad ambiental del municipio. El Ayuntamiento fue reconocido en 2022 con el premio Escoba de Plata concedido por ATEGRUS (Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente) por este programa.



Buenas prácticas existentes

- ✓ Adhesión al **Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía**.
- ✓ Establecimiento de un **Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)** 2020-2030.
- ✓ Inscripción en el **registro de la Huella de Carbono** de la Oficina Española de Cambio Climático, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- ✓ Existencia de **puntos municipales de recarga de vehículos eléctricos**.
- ✓ Implantación de un **protocolo frente al estrés térmico y una red de refugios climáticos** para los trabajadores municipales de exterior.



Políticas a considerar

- ✓ Fomento de medidas de adaptación al cambio climático en el ámbito educativo.
- ✓ Instaurar **caminos de sombra** y una red de **refugios climáticos municipales**.
- ✓ Renovación del parque municipal de vehículos por **vehículos eléctricos**.
- ✓ **Cálculo de la Huella de Carbono de eventos locales**.





¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir a mitigar el cambio climático adoptando prácticas que reduzcan nuestras emisiones y protejan el medio ambiente, entre las que se encuentran:

- 1. Reducir la huella de carbono:** Usar transporte público, caminar o andar en bicicleta en lugar de utilizar vehículos particulares.
- 2. Ahorrar energía:** Apagar dispositivos cuando no se utilicen y optar por electrodomésticos eficientes en el hogar.
- 3. Plantar árboles:** Participar en actividades de reforestación o cuidar espacios verdes en tu comunidad.
- 4. Fomentar la sostenibilidad en el consumo:** Elegir productos con menor impacto ambiental, como los orgánicos o reciclados.
- 5. Educar sobre el cambio climático:** Sensibilizar a otros sobre la urgencia de la acción climática y cómo pueden contribuir.

Con la acción colectiva, podemos enfrentar el cambio climático y asegurar un futuro saludable para las generaciones venideras.

Mis notas



ACCIÓN POR EL CLIMA



Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible



El fin de este ODS es lograr que los **océanos, mares y recursos marinos**, como **fuentes de vida**, comercio y transporte sean administrados de manera efectiva, y que cuenten con recursos suficientes y leyes que reduzcan la sobre pesca, la contaminación marina y la acidificación de los océanos.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

¿Por qué?

Los océanos proporcionan recursos naturales fundamentales como alimentos, medicinas, biocombustibles y otros productos. Contribuyen a la descomposición molecular y a la eliminación de los desechos y la contaminación, y sus ecosistemas costeros actúan como amortiguadores para reducir los daños causados por las tormentas. Mantener la salud de los océanos ayuda en los esfuerzos de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Las costas son también un gran lugar para el turismo y las actividades recreativas. Además, las zonas marinas contribuyen a la reducción de la pobreza aumentando las capturas de pesca y los ingresos y mejorando la salud de las personas.





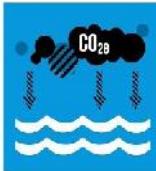
METAS OBJETIVO 14



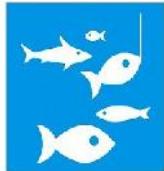
14.1. Prevención y reducción de contaminación marina



14.2. Gestión ecosistemas marinos y costeros



14.3. Minimización de la acidificación de los océanos



14.4. Regulación explotación pesquera sostenible



14.5. Conservación zonas costera y marinas



14.6. Combatir pesca ilegal y excesiva



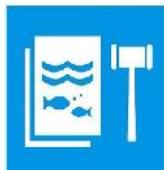
14.7. Beneficios económicos de la pesca sostenible



14.8. Investigación y tecnología marina



14.9. Fomento pesca a pequeña escala y artesanal



14.C. Convención NNUU sobre los derechos del mar

Fuente: "Almagra Cultura y Naturaleza"

Fuente: ONU

PRESERVAR LOS OCÉANOS PARA PROTEGER LA TIERRA: SE NECESITAN MEDIDAS URGENTES PARA SALVAGUARDAR EL ECOSISTEMA MÁS GRANDE DEL PLANETA



EMERGENCIA OCEÁNICA



LA EUTROFIZACIÓN COSTERA:
GENERA LA PROLIFERACIÓN DE ALGAS Y ZONAS MUERTAS



ACIDIFICACIÓN DE LOS OCÉANOS:
30 % SUPERIOR AL PERÍODO PREINDUSTRIAL



CALENTAMIENTO DEL OCÉANO:
AUMENTA EL NIVEL DEL MAR Y AFECTA LOS ECOSISTEMAS MARINOS



CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICO:
17 MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS EN 2021, 2 A 3 VEZES SUPERIOR PARA 2040



PESCA EXCESIVA:
MÁS DE UN 1/3 DE LA POBLACIÓN DE PECES DEL MUNDO SUFRE DE PESCA EXCESIVA

LA LIMPIEZA DE PLAYAS DE LA CIENCIA CIUDADANA

REVELA LA MAGNITUD DE LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS EN LOS OCÉANOS



OCÉANOS SOFOCADOS

LA EUTROFIZACIÓN COSTERA GENERA LA RETIRADA DE CRUSTÁCEOS



ACIDIFICACIÓN OCÉANICA

LAS ESTACIONES DE INFORMES SE HAN TRIPLICADO A NIVEL MUNDIAL

2021: 178 ESTACIONES
2022: 308 ESTACIONES
2023: 539 ESTACIONES

1 DE 5 PECES CAPTURADOS

PROcede de la PESCA ILEGAL, NO DECLARADA Y NO REGLAMENTADA





¿Qué podemos hacer al respecto?

Para garantizar el desarrollo sostenible de las zonas de alta mar y de aguas profundas y proteger los hábitats más vulnerables, se necesita una **mayor cooperación internacional**. Para conservar la biodiversidad y garantizar un futuro sostenible al sector de la pesca, deben establecerse sistemas de gestión completos, eficaces y equitativos de áreas protegidas por el Estado. Un ejemplo es el Acuerdo de Diversidad Biológica más allá de la Jurisdicción Nacional de 2023, que proporciona un marco legal para todas las actividades en los océanos y mares.

A nivel local, al **comprar productos o consumir alimentos procedentes de los océanos**, deberíamos tomar decisiones respetuosas con los mismos y consumir solamente lo que necesitamos.

Reducir nuestro consumo de plástico es fundamental.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 14?

Aunque un gobierno local que no tiene costa ni playas no esté directamente involucrado con la gestión de los océanos o el litoral, puede contribuir significativamente al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14, que busca la “Conservación y el uso sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos”. A continuación, se describen algunas acciones que podrían llevarse a cabo:

1. Educación y sensibilización sobre la conservación marina

- Organizar campañas educativas sobre la importancia de los océanos y los ecosistemas marinos.
- Promover la conciencia sobre el impacto de la contaminación marina y la importancia de reducir el uso de plásticos de un solo uso.

2. Reducción de la contaminación

- Fomentar políticas locales que reduzcan la contaminación del agua, para evitar que llegue a los océanos.
- Implementar programas de reciclaje y reducción de plásticos, y facilitar el acceso a alternativas ecológicas para la población local.

3. Promover la investigación sobre el medio ambiente marino

- Apoyar o financiar investigaciones relacionadas con la salud de los océanos, como estudios sobre los efectos del cambio climático en la biodiversidad marina.

4. Apoyo a la pesca sostenible

- Apoyar la educación en prácticas de pesca responsable o consumir productos pesqueros sostenibles.



5. Participación en políticas regionales y globales

- Colaborar con otras autoridades locales o regionales en políticas que protejan los ecosistemas marinos y costeros, incluso a través de redes intermunicipales o asociaciones que trabajen en la conservación del medio ambiente marino.

6. Protección de cuencas hidrográficas

- Aunque no tenga acceso directo al mar, un gobierno local puede proteger los recursos hídricos que afectan a los ecosistemas acuáticos, contribuyendo indirectamente a la salud de los océanos.

7. Fomento del ecoturismo responsable

- Promover el ecoturismo y la sostenibilidad en regiones cercanas a la costa, apoyando el turismo responsable que proteja los ecosistemas marinos y costeros.



Políticas a considerar

- Itinerarios de educación ambiental** de la campaña “El mar empieza aquí” en centros educativos.
- Instalación de mallas para atrapar residuos como toallitas o productos de higiene personal** en los conductos de vertido al río Henares.



¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir a la protección de los océanos y sus ecosistemas marinos, asegurando la vida submarina para el futuro, con acciones como las siguientes:

- 1. Reducir el uso de plásticos:** Evitar los plásticos de un solo uso y promover alternativas biodegradables.
- 2. Apoyar iniciativas de conservación marina:** Participar en actividades de limpieza de playas y proteger los hábitats marinos.
- 3. Consumir productos pesqueros sostenibles:** Elegir pescado y mariscos que provengan de fuentes responsables y certificadas.
- 4. Promover la educación sobre el mar:** Sensibilizar a otros sobre la importancia de los océanos y los desafíos que enfrentan.
- 5. Reducir la contaminación marina:** Evitar el vertido de productos químicos y desechos que puedan contaminar los cuerpos de agua.

La protección de nuestros océanos es esencial para garantizar un planeta saludable y equilibrado.

Mis notas



VIDA SUBMARINA



Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres

Frente a la pérdida de biodiversidad y el avance de la desertificación, este ODS promueve la **gestión sostenible** de los bosques (como garantes de la vida), la recuperación y **conservación de ecosistemas** y la lucha contra la deforestación, la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas. Los acuerdos internacionales firmados ahondan en estas medidas para favorecer el uso de los recursos de forma equitativa y la inversión financiera de **apoyo a la biodiversidad**.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

¿Por qué?

Los bosques cubren casi el 31% de la superficie de nuestro planeta y **albergan más del 80 % de todas las especies terrestres** de animales, plantas e insectos. Desde el aire que respiramos, al agua que bebemos y los alimentos que comemos, los bosques nos mantienen. Alrededor de 1.600 millones de personas dependen de los bosques para su subsistencia.

La pérdida de los bosques implica la desaparición de los medios de subsistencia de las comunidades rurales, el aumento de las emisiones de carbono, el deterioro de la biodiversidad y la degradación del suelo. La diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas que sostiene pueden ser también la base para las estrategias de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres.





METAS OBJETIVO 15



15.1. Conservación y uso sostenible de los ecosistemas



15.2. Gestión sostenible de los bosques



15.3. Lucha contra la desertificación



15.4. Conservación de ecosistemas de montaña



15.5. Medidas contra degradación y pérdida de biodiversidad



15.6. Acceso y uso adecuado de los recursos genéticos



15.7. Control caza furtiva y especies furtivas



15.8. Prevención especies invasoras



15.9. Planificación medioambiental integrada



15.A. Aumento recursos financieros



15.B. Recursos para gestión forestal



15.C. Lucha contra la caza furtiva

UN CAMBIO FUNDAMENTAL EN LA HUMANIDAD Y SU RELACIÓN CON LA NATURALEZA ES ESENCIAL

AUMENTO DE



PÉRDIDA DE BOSQUES



DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS



EXTINCIÓN DE ESPECIES

GENERAN GRAVES AMENAZAS PARA LAS PERSONAS Y EL PLANETA

100 MILLONES

DE HECTÁREAS

DE TIERRAS SANAS
Y PRODUCTIVAS

SE DEGRADARON CADA AÑO

ENTRE 2015 Y 2019

EQUIVALE AL DOBLE DEL
TAMAÑO DE GROENLANDIA



EL MUNDO SE
ENFRENTA ACTUALMENTE
AL MAYOR EVENTO
DE EXTINCIÓN
DESDE LA DESAPARICIÓN
DE LOS DINOSAURIOS



LA COBERTURA DE ZONAS
PROTEGIDAS EN ÁREAS
CLAVE DE BIODIVERSIDAD
SE ESTANCÓ
DESDE 2015

EL MARCO MUNDIAL DE KUNMING-MONTREAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

• OFRECE UN NUEVO ÍMPETU PARA LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS TERRESTRES CON •



4

OBJETIVOS ORIENTADOS
A RESULTADOS PARA 2050



23

METAS PARA 2030



¿Qué podemos hacer al respecto?

Los gobiernos pueden contribuir al ODS 15 implementando **políticas para la conservación de ecosistemas, la protección de la biodiversidad y la lucha contra la deforestación**. Esto incluye la creación de áreas protegidas, el fomento de la reforestación y el uso sostenible de los recursos naturales. Además, deben aplicar leyes para prevenir la degradación del suelo y la contaminación.

Las sociedades, por su parte, pueden apoyar estos esfuerzos **adoptando prácticas sostenibles**, como el consumo responsable de productos derivados de la naturaleza y la participación en proyectos de conservación. La educación ambiental también es clave para sensibilizar sobre la importancia de preservar el entorno.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 15?

Se pretende velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de ecosistemas, medidas para evitar la degradación de hábitats naturales, conservar la diversidad biológica y de los ecosistemas.

Alineación principal con metas ODS

Meta 15.5 Degradación y pérdida de biodiversidad

Meta 15.9 Planes sensibles a medio ambiente

Experiencias anteriores de éxito

- ✓ En 2003, la antigua depuradora se reconvirtió en la **Reserva Ornitológica Municipal**, declarada “Refugio de Fauna” por la JCCM. En 2014, se integró en el LIC Ribera del Henares y en 2015, se incorporó a la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación. La reserva incluye 60.000 m² de lagunas interconectadas y alberga más de 200 especies de aves migratorias.
- ✓ El **Aula de la Naturaleza municipal** dispone de un jardín botánico de más de 300 especies de árboles y arbustos de la Península Ibérica, además de un huerto urbano para la recuperación de variedades hortícolas, **en 2005 fue Premio Regional de Desarrollo Sostenible**.



Buenas prácticas existentes

- ✓ Miembro de la **Red de Ciudades por la Biodiversidad** de la FEMP.
- ✓ **Ampliación del Parque Municipal “La Quebradilla”**, creando zona de arbolado municipal, presencia de láminas de agua para anfibios y reptiles, así como la creación de zonas comunales.
- ✓ Se llevan a cabo programaciones anuales en los **Equipamientos ambientales** como la **Reserva Ornitológica Municipal**, el **Aula de la Naturaleza** y el **Aula Apícola**.



Políticas a considerar

- ✓ Ejecutar un catálogo del **patrimonio natural**.
- ✓ Adecuar el **camino del Río Henares**.
- ✓ Creación de una **red de espacios ecológicos** urbanos.
- ✓ Instalación de **refugios de fauna** en los parques municipales: hotel de insectos y comederos municipales.



¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir a la preservación de los ecosistemas terrestres, protegiendo la biodiversidad y los recursos naturales, mediante diversas prácticas:

- 1. Participar en actividades de reforestación:** Ayudar a plantar árboles y restaurar áreas degradadas.
- 2. Apoyar la conservación de hábitats:** Participar en proyectos que protejan ecosistemas vitales como bosques, selvas y humedales.
- 3. Consumir productos sostenibles:** Elegir productos que no contribuyan a la deforestación ni a la degradación ambiental.
- 4. Fomentar la agricultura sostenible:** Apoyar la producción agrícola que respete la biodiversidad y reduzca el uso de productos químicos.
- 5. Proteger las especies en peligro:** Colaborar con organizaciones que trabajen en la conservación de especies amenazadas.

Proteger nuestros ecosistemas es clave para preservar la biodiversidad y garantizar un futuro próspero.

Mis notas



VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible

Este objetivo también promueve el **acceso a la justicia** para todos y crear **instituciones eficaces, responsables e inclusivas** a todos los niveles. Aborda la creación de leyes y presupuestos que contrarresten las amenazas de homicidios, violencia sexual o contra los niños o la trata de personas.

Se busca, por tanto, lograr sociedades pacíficas y más justas a través de instituciones más responsables e inclusivas.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

¿Por qué?

Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible son necesarias sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Las personas de todo el mundo no deben tener temor a ninguna forma de violencia y tienen que sentirse seguras a lo largo de su vida, independientemente de su origen étnico, religión u orientación sexual.

A fin de avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, necesitamos **instituciones públicas eficaces e inclusivas** que puedan proporcionar educación y asistencia sanitaria de calidad, aplicar políticas económicas justas y brindar una protección inclusiva del medio ambiente.





METAS OBJETIVO 16



16.1. Reducción de todas las formas de violencia



16.2. Erradicar maltrato, trata y explotación infantil



16.3. Poner fin a las enfermedades transmisibles



16.4. Reducir corrientes financieras y de armas ilícitas



16.5. Reducir la corrupción y el soborno



16.6. Instituciones eficaces y transparentes



16.7. Fomentar la participación ciudadana



16.8. Fortalecer participación países en desarrollo en OODI



16.9. Identidad jurídica y registro de nacimientos



16.10. Acceso a información y libertades fundamentales



16.11. Fortalecer instituciones en prevención de la violencia



16.12. Promover y aplicar leyes y políticas (DDHH)

AUMENTO PRONUNCIADO DE MUERTES DE CIVILES CAUSADAS POR CONFLICTOS



CON MÁS DEL 50 % DE AUMENTO EN 2022,
GENERADO POR LA GUERRA DE UCRANIA

EN 2021

EL MUNDO EXPERIMENTÓ EL MAYOR
NÚMERO DE HOMICIDIOS DOLOSO

EN 20 AÑOS

458.000 VIDAS SE PERDIERON



9 DE CADA 10 VÍCTIMAS ERAN HOMBRES



MÁS DE

108,4 MILLONES DE PERSONAS

HABÍAN SIDO DESPLAZADAS DE MANERA
FORZOSA EN TODO EL MUNDO PARA FINES DE 2022

2,5 VECES LA CIFRA DE HACE UNA DÉCADA



CASI
200.000

VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS

SE DETECTARON A NIVEL MUNDIAL
ENTRE 2017 Y 2020

PERO PROBABLEMENTE
MUCHAS MÁS NO HAN SIDO DETECTADAS

LOS JÓVENES ENFRENTAN UNA BAJA REPRESENTACIÓN EN LA POLÍTICA A NIVEL MUNDIAL,
LO QUE DIFICULTA SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES



30
PROMEDIO DE EDAD



51
PROMEDIO DE MIEMBROS EN PARLAMENTOS

Fuente: ONU

Fuente: "Almagra Cultura y Naturaleza"



¿Qué podemos hacer al respecto?

Los gobiernos pueden promover la paz, la justicia y las instituciones sólidas estableciendo sistemas judiciales imparciales, combatiendo la corrupción y garantizando el **acceso equitativo a la justicia** para todos. Además, deben fortalecer las **instituciones democráticas**, proteger los **derechos humanos** y fomentar la **transparencia** en la gestión pública.

Las sociedades, por su parte, pueden contribuir participando activamente en la toma de decisiones, exigiendo rendición de cuentas y promoviendo la cultura de la paz y la convivencia. La **educación cívica y el fomento de la participación ciudadana** son esenciales para fortalecer la democracia y asegurar un entorno de justicia y equidad para todos.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 16?

Se impulsan acciones para evitar cualquier tipo de violencia; garantizar el estado de derecho; gestión eficiente y responsable; transparencia y rendición de cuentas; participación inclusiva, participativa y representativa, entre otras.

Alineación principal con metas ODS

Meta 16.1 Reducción de todas las formas de violencia

Meta 16.6 Creación de instituciones eficaces y transparentes

Meta 16.7 Fomento de la participación ciudadana

Meta 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales

Experiencias anteriores de éxito

- En abril de 2022, Azuqueca aprobó en Pleno una **Declaración de Lucha contra el Fraude**. En mayo del mismo año, como entidad ejecutora de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, se cumplió con la obligación de aprobar un **Plan de Medidas Antifraude**, según el Reglamento (UE) 241/2021 del Parlamento Europeo y del Consejo, y la Orden HPF/1030/2021, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) español.

Este plan contiene medidas para garantizar la utilización de fondos conforme a normativa y la prevención, detección y corrección del fraude, de la corrupción y de los conflictos de intereses.



Buenas prácticas existentes

- ✓ **Unidad VioGen**, equipo coordinado con los cuerpos de seguridad y los servicios sociales para la atención y protección de víctimas de violencia de género.
- ✓ **Medidas en materia de integridad pública**, además del Plan de Medidas Antifraude:
 - Protocolo de Gestión de Conflictos de Interés
 - Política y canal del Sistema Interno de Información
 - Programa de Integridad en la Contratación pública
- ✓ **Consejo Local de Infancia y Adolescencia**, que fomenta la participación activa.



Políticas a considerar

- ✓ Dinamización de los **Consejos Locales** como órganos de participación ciudadana.
- ✓ **Elaboración de Planes** Normativos con carácter anual.
Actualización de Ordenanzas y Reglamentos.
- ✓ Desarrollar **Planes de Integridad** en materia de Subvenciones y RRHH.
- ✓ Creación de **unidades policiales especializadas**.



¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir a la construcción de sociedades pacíficas y justas, apoyando el fortalecimiento de instituciones democráticas.

- 1. Promover la justicia social:** Apoyar la igualdad de derechos para todos, sin importar su origen o condición.
- 2. Denunciar la corrupción:** Exigir transparencia y rendición de cuentas en los gobiernos y las instituciones.
- 3. Participar en procesos democráticos:** Votar y participar en la toma de decisiones para fortalecer las instituciones democráticas.
- 4. Promover la paz y la resolución de conflictos:** Apoyar la mediación y el diálogo en situaciones de tensión o conflicto.
- 5. Defender los derechos humanos:** Apoyar a organizaciones que promuevan la justicia, la paz y el respeto por los derechos de todas las personas.

Una sociedad más justa y pacífica es posible si trabajamos juntos para fortalecer nuestras instituciones.

Mis notas



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Este ODS describe la necesidad de **alianzas para lograr los objetivos**, entre gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para poner en el centro a las personas y al planeta para, entre otras cosas, financiar, prestar servicios y crear políticas sobre energías sostenibles, infraestructuras, transportes y comunicaciones desde lo global, a lo nacional y de ahí a lo local.



¿Cuál es el objetivo en este caso?

Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

¿Por qué?

A la luz de las consecuencias de la pandemia mundial de COVID-19, hemos visto que **fortalecer el multilateralismo y las alianzas globales** es más importante que nunca si queremos resolver los problemas del mundo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible siguen siendo el marco para reconstruir mejor nuestras sociedades.

La Agenda 2030 es universal y exige la implicación de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás. También requiere la **colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil**.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación para garantizar que nadie se quede atrás en nuestro camino hacia el desarrollo.





METAS OBJETIVO 17



17.1. Movilizar recursos para recaudación fiscal



17.2. Cumplimiento 0,7% AOD



17.3. Movilizar recursos financieros adicionales



17.4. Reestructuración de la deuda



17.5. Promover inversiones en países menos adelantados



17.6. Mejorar traspaso tecnología



17.7. Promocionar tecnologías ecológicamente racionales



17.8. Creación de banco de tecnología



17.9. Reforzar capacidades de implementación ODS



17.10. Promocionar comercio multilateral universal



17.11. Aumentar exportaciones de países en desarrollo



17.12. Acceso mercado para países en desarrollo



17.13. Aumentar estabilidad macroeconómica mundial



17.14. Mejorar la coherencia de políticas



17.15. Respeto a la Soberanía Nacional



17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible



17.17. Fomentar alianzas público privadas



17.18. Creación de capacidad estadística



17.19. Promocionar indicadores más allá del PIB

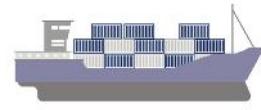
Fuente: "Almagro Cultura y Naturaleza"

MUCHOS PAÍSES EN DESARROLLO ENFRENTAN CRISIS DE DEUDAS



37 DE LOS 69
PAÍSES MÁS POBRES DEL MUNDO CORRÍAN UN ALTO RIESGO
DE ENDEUDAMIENTOS EXCESIVOS O YA LO ESTABAN SUFRRIENDO

LA PROPORCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS
PMA EN EL COMERCIO
MUNDIAL DE BIENES



SE ESTANCÓ
EN UN
1 %

DESDE 2011



LA AOD NETA ALCANZÓ 206 MIL MILLONES DE DÓLARES
EN 2022, UN 15,3 % MÁS QUE EN 2021

PRINCIPALMENTE DEBIDO A LOS GASTOS EN REFUGIADOS
EN LOS PAÍSES DONANTES Y LA AYUDA A UCRANIA

LA AOD NETA ALCANZÓ EL 0,37 % DEL INB.
TODAVÍA POR DEBAJO DE LA META DEL 0,7 %

2 DE CADA 3 PERSONAS
USARON INTERNET

EN 2022



259 MILLONES MÁS USUARIOS MASCULINOS
QUE USUARIAS FEMENINAS

Fuente: ONU

LA FINANCIACIÓN DE LA AOD
PARA DATOS



DISMINUYÓ
EN MÁS DE UN
20 %
[2018-2020]



¿Qué podemos hacer al respecto?

Para alcanzar el ODS 17, gobiernos y sociedades deben colaborar a nivel local, nacional e internacional.

Los gobiernos tienen un papel clave en la creación de políticas públicas que faciliten la **cooperación entre países y actores diversos**, asignando recursos adecuados, estableciendo marcos regulatorios y promoviendo la diplomacia internacional. Las políticas que incentiven la inversión en infraestructura sostenible y la cooperación en áreas como la ciencia, tecnología e innovación son esenciales.

Por otro lado, las sociedades civiles, las empresas y los ciudadanos también juegan un rol fundamental. Las empresas pueden contribuir estableciendo prácticas responsables y participando en **asociaciones público-privadas** que impulsen la sostenibilidad. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) pueden abogar por un desarrollo inclusivo, mientras que la ciudadanía debe exigir transparencia y responsabilidad, apoyando políticas que prioricen el bienestar común.



¿CÓMO CONTRIBUYE AZUQUECA AL ODS 17?

Se incluyen medidas en las áreas de finanzas, tecnología, creación de capacidad, comercio, y cuestiones sistémicas orientadas a la coherencia normativa e institucional, las alianzas entre múltiples interesados, y la gestión de datos y la rendición de cuentas.

Alineación principal con metas ODS

Meta 17.2 Cumplimiento del 0,7% AOD

Meta 17.17 Fomento alianzas públicas, públicas-privadas y de la sociedad civil

Meta 17.18 Creación de capacidad estadística

Experiencias anteriores de éxito

- ✓ En 2019 se firma el **Memorandum Of Understanding** (MOU) con la ciudad de Al-Ramtha, Jordania, un paso decisivo hacia la modernización de la administración pública y la **cooperación internacional directa**.

Se impulsó la digitalización de la gestión tributaria, la mejora de la recogida de residuos y el apoyo a sectores vulnerables. Este acuerdo, vigente a lo largo de los años, promueve la mejora de instalaciones públicas y la inclusión de la mujer en el mercado laboral, destacando un compromiso con la eficiencia, la equidad y la construcción de sociedades más justas y resilientes.



Buenas prácticas existentes

- Cooperación internacional directa.**
- Portal de transparencia** municipal accesible desde la sede electrónica.
- Presupuestos municipales alineados con los ODS.**



Políticas a considerar

- Cooperación internacional** a través de ONG y organizaciones internacionales.
- Fomentar la **colaboración y alianzas** con empresas locales, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil.
- Diseñar **plataformas de datos abiertos** para difusión de información económica y ambiental.
- Desarrollo e implementación de una herramienta informática** de monitoreo y seguimiento del grado de **cumplimiento de los ODS en el Ayuntamiento**.





¡ACTÚA!

Como ciudadanos, podemos contribuir al ODS 17, que busca fortalecer las alianzas globales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante acciones que fomenten la colaboración entre gobiernos, empresas y la sociedad civil. Algunas acciones clave son:

- 1. Fomentar la cooperación internacional:** Apoyar proyectos y organizaciones que trabajen en conjunto con otras naciones para abordar problemas globales como el cambio climático, la pobreza y la desigualdad.
- 2. Participar en iniciativas locales y globales:** Colaborar con asociaciones, ONGs y redes internacionales que promuevan la sostenibilidad y la paz.
- 3. Educar y sensibilizar sobre los ODS:** Informar a otros sobre la importancia de los ODS y cómo nuestras acciones cotidianas pueden tener un impacto positivo en su logro, fomentando una cultura global de cooperación.
- 4. Apoyar políticas públicas inclusivas y sostenibles:** Exigir a los gobiernos la implementación de políticas que promuevan la cooperación internacional, el comercio justo y el desarrollo sostenible.
- 5. Participar en la creación de alianzas:** Colaborar con empresas y organizaciones para promover proyectos comunes que aborden desafíos globales, como la pobreza, la desigualdad y el cambio climático.

Con nuestras acciones individuales y colectivas, podemos ser parte de una red global de cooperación que impulse el desarrollo sostenible y la prosperidad para todos.

Mis notas



ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Agenda Urbana

Azuqueca 2030



LA AGENDA URBANA AZUQUECA 2030

Las agendas urbanas son **planes estratégicos** que buscan gestionar el **crecimiento** y desarrollo de las ciudades de manera **sostenible**, mejorar la **calidad de vida** y la **resiliencia** urbana. Están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo soluciones integrales para el desarrollo económico, social y ambiental en las ciudades hacia 2030.

ANTECEDENTES EN AZUQUECA. Estrategias de sostenibilidad



AGENDA 21 LOCAL (2003)

ESTRATEGIA DUSI (2017)

PACTO DE LOS ALCALDES PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA (2017)

ACTUALIZACION PLAN MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (2020)

RED DE ENTIDADES LOCALES PARA DESARROLLO DE LOS ODS DE LA FEMP (2020)

ANTECEDENTES EN AZUQUECA

Estrategias de sostenibilidad



Para abordar los retos a que nos enfrentamos en esta década, es clave desarrollar **políticas públicas con enfoque multinivel**, desde lo global hasta lo local.

Distintas administraciones, con la participación de la sociedad civil, han creado documentos estratégicos que guían hacia un futuro más próspero, resiliente y cohesionado.



Fuente: Guía "Cómo pueden ayudar las Agendas Urbanas Locales a alcanzar los ODS". FEMP y MITMA

MARCO ESTRATÉGICO

La Agenda Urbana Española

La **Agenda Urbana Española** (AUE) es un **documento estratégico** que, de conformidad con los criterios establecidos por la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea, persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. La AUE establece **objetivos específicos** para los pueblos y ciudades de España, facilitando la orientación de las políticas públicas locales con una **metodología para elaborar el Plan de Acción** y que cualquier entidad local española pueda crear su propia hoja de ruta de manera sencilla y adaptada a su contexto.



Primeros pasos de la Agenda Urbana de Azuqueca

Son aspectos clave en el proceso de localización de la Agenda 2030 la toma de **conciencia** desde el propio gobierno local y la necesidad de contar con la **implicación** y **compromiso** del conjunto de empleados públicos y la ciudadanía, con la creación de un grupo de trabajo multidisciplinar para la dinamización de todo el proceso.

SENTANDO LAS BASES de la Estrategia Local



RED DE ENTIDADES LOCALES
para desarrollo de los ODS de la FEMP (2020)

ALINEAMIENTO PRESUPUESTOS
municipales con los ODS (2022 Y 2023)

CONCESIÓN SUBVENCIÓN acciones impulso Agenda 2030 de la **SECRETARIA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030** (Convocatoria 2023)

RECOPILACIÓN DATOS para informe diagnóstico, **REUNIONES TÉCNICAS** con áreas gestoras y establecimiento del **PUNTO FOCAL (2023-2024)**

DECLARACIÓN DE COMPROMISO para la incorporación del Ayuntamiento al proceso de implementación de la Agenda Urbana (Pleno mayo 2024)

FASES DE ELABORACIÓN de la Agenda Urbana local



Participación y difusión como eje vertebrador

ENCUESTA CIUDADANA

Abril-mayo de 2024

Encuesta puesta a disposición en la web municipal para recabar las **opiniones de la ciudadanía** sobre el municipio en clave de agenda urbana e integrarlas al diagnóstico.

Difusión de resultados en la web: noviembre de 2024

CONSEJOS LOCALES

Mayo de 2024

Sesión del **Consejo Local de Sostenibilidad**, para comunicación del proyecto y participación, con asistencia de representantes de asociaciones, empresarios, ONGs, sector educativo, grupos políticos de la oposición, etc.

PLAN DE COMUNICACIÓN

Octubre de 2024

Elaboración de un Plan de Comunicación que integra toda la estrategia de comunicación del proyecto, incluyendo:

- **E-mail:** agenda2030@azuqueca.net
- Alta en **Redes Sociales** (Facebook e Instagram).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Marzo-abril 2024/2025

Itinerarios formativos de la FEMP para el grupo motor del proyecto en diagnóstico, implementación y seguimiento de la Agenda.

Cursos de formación en ODS y Agenda Urbana para todos los trabajadores municipales.

Participación y difusión como eje vertebrador

PÁGINA WEB AGENDA

Inicio en agosto de 2024

Desarrollo y publicación de contenidos sobre ODS y Agenda Urbana en la web municipal:

<https://www.azuqueca.es/agenda-2030>
<https://www.azuqueca.es/ods>

VIDEO DIVULGATIVO

Marzo de 2025

Realización de un vídeo para acercar a la ciudadanía la Agenda 2030 y los ODS, a través de la difusión de los proyectos y las líneas de acción ejecutadas en Azuqueca de Henares.

LIBRO AZUQUECA Y LOS ODS

Publicación en abril de 2025

El presente libro pretende la **sensibilización** de la ciudadanía hacia la Agenda 2030, así como la **divulgación** de las políticas municipales de Azuqueca de Henares alineadas con los ODS.

JORNADAS EDUCATIVAS Y MESA REDONDA EXPERTOS

Abril de 2025

Jornadas educativas en el EJE de difusión de los ODS a colegios e institutos de la localidad.

Mesa redonda contando con profesores de Universidad y consultores ambientales dirigida a toda la ciudadanía.

Herramientas de difusión



Objetivos y metas de la ONU



Lista de indicadores de la ONU



La guía de los vagos
para salvar el mundo



170 acciones diarias para
transformar nuestro mundo



Recursos de la ONU
(Logotipos Oficiales)



Guía de los ODS para Organizaciones
del Tercer Sector-Vicente Ferrer



El Sector Privado
ante los ODS – Pacto Mundial



Las ONG ante los ODS
Pacto Mundial



Agenda Urbana Española



Agenda 2030 Azuqueca de Henares



BIBLIOGRAFÍA

PUBLICACIONES

- **Cómo implementar los ODS en las ciudades.** Un manual introductorio para quienes trabajan en el ámbito del desarrollo urbano sostenible. Sustainabledevelopmentsolution Network; German cooperation.
- **Ciudades del Aprendizaje y los ODS.** Una guía de acción. UNESCO. 2017.
- **“Cómo abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el ámbito local”** Ihobe Sociedad Pública de Gestión Ambiental y el Departamento de Sostenibilidad y Medio Ambiente Gobierno Vasco. 2019.
- **Guía para la localización de la Agenda 2030.** Secretaría de Estado para la Agenda 2030, en colaboración con la Federación de Municipios y Provincias. 2020.
- **Guía divulgativa de la Agenda Urbana Española.** Federación Española de Municipios y Provincias y Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. 2020.
- **Guía “Cómo pueden ayudar las Agendas Urbanas Locales a alcanzar los ODS”.** Federación Española de Municipios y Provincias y Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. 2023.

WEBS

- NACIONES UNIDAS - <https://www.un.org/es>
- PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS. RED ESPAÑOLA - <https://www.pactomundial.org>
- GOBIERNO DE ESPAÑA. Agenda 2030.
<https://www.dsca.gob.es/es/agenda-2030/conoce-la-agenda#>
- RED ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - <https://reds-sdsn.es>
- RED DE ENTIDADES LOCALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - <https://redagenda2030.es>
- AGENDA URBANA ESPAÑOLA - <https://aue.gob.es>





Azuqueca de Henares



Agenda
Urbana
Azuqueca 2030



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCIÓN GENERAL
DE AGENDA 2030

